Domingo 30 de Mayo de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca-Año 6—Núm. 1,392

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 42.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "
El numero suelto: 10 centésimos ó 1 real.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

ALMANAQUE.

MAYO—30
SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA.
DIA 31.—SAN PASCASIO Y SANTA PETRONILA.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucia y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES.

El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

La destitucion del General Caraballo.

En este país, sometido desde hace algunos años á la política personal y cobarde de las *razones caseras* y de los *acomodamientos de compadres*, la destitucion del General Caraballo de Comandante General de Campaña, es un suceso de nota que por sí solo demuestra que ese gefe se ha revelado contra la autoridad del Gobierno.

La existencia misma de ese empleo en plena paz acusaba la preponderancia de la política de *contentillo*, y la conservacion en ese empleo del General Caraballo desde que hace meses se mostraba en entredicho con el Gobierno de la República, como si se tratase de dos poderes igualmente independientes, revelaba á todas luces que no nos habíamos emancipado del tutelaje odioso de los caudillos.

El General Batlle se habrá desengañado ahora de que la política á que rindió culto por tanto tiempo, no tiene siquiera la virtud de conservar la paz, de mantener en la obediencia y en quietud á los caudillos, aun cuando por conseguirlo se violen las leyes, se subordinen á sus exigencias las conveniencias del país, se menoscabe la dignidad del Gobierno y se desconozcan las nociones mas vulgares de moral pública y de probidad política.

Para contentar al general Caraballo se creó el empleo de Comandante General de Campaña, empleo que no existe, en el órden Constitucional; nulo, innecesario, que jamás distrajo tan solo algunas horas la atencion del General.

Para complacerlo se creó una escolta del Comandante General de campaña que ningun servicio prestaba ni al órden público ni al servicio ordinario de la guarnicion, consintiéndose que se hiciese de ese cuerpo, antes que un elemento de órden para el sostenimiento del Gobierno, un centro de accion para las combinaciones personales del círculo que esplota las pasiones generosas, pero estraviadas del general Caraballo.

Eso no era bastante todavia; desde hace meses el general Caraballo se conservaba en un estudiado alejamiento del Gobierno, negándose á todo acuerdo, despreciándolo, vejándolo en público y en privado, y el Gobierno lo conservaba, sin embargo, en el empleo, y le mantenia la escolta y le prodigaba toda clase de consideraciones y de honores.

Mas lejos llevó todavia el Gobierno sus contemplaciones imperdonables.

El Gobierno supo que la escolta se aprestaba á seguir á su General, que desde un mes atrás se habia situado sobre el arroyo Santa Lucia en jaque y en inteligencia diaria con los reaccionarios, y sin embargo no tomaba resolucion alguna, creyendo sin duda que por esos medios lograria todavia contener al espresado General en sus insanos propósitos.

Apesar de todo, el General Caraballo se ha puesto en abierta rebelion, y todos los males que se hubiesen podido evitar con una política recta, decisiva, enérgica, se han producido ya.

Bien empleada estaria sin embargo la dura leccion, si ella aprovechase eficazmente al General Batlle, y si de hoy en adelante se inaugurase la política honrada, de la ley, de los principios, sin consideracion á personas ni á tradiciones bastardas ni á intereses inmorales.

Si la rebelion inicua de las chuzas, por un pretesto semejante al que hoy se invoca, hubiese sido reprimida y castigada en vez de darle la solucion bastarda que se recordará, no se veria hoy el país amagado de nuevas perturbaciones, ni su exhausto tesoro sufriria la erogacion de algunos cientos de miles de pesos que la necesaria movilizacion de fuerzas vá á imponerle.

Las contemplaciones, las transacciones inmorales, los homenajes anti-democráticos á las entidades políticas y militares de la República fuera del terreno prescripto por las leyes, no harán jamás sino aplazar los conflictos para darles mas tarde el carácter de un mal crónico, para imprimir á los sucesos los caracteres ódiosos de la anarquia y la desorganizacion.

Aprendamos, dignifiquémonos—seamos pueblo viril y republicano; tengamos Gobierno moral, recto, justiciero, y todos los problemas políticos y económicos tendrán la solucion que impongan el derecho y las bien entendidas conveniencias del país.

El mismo General Caraballo que pretende hoy imponer al Gobierno los planes y las vistas de su círculo personal, el círculo que lo esplota, no habria asumido ese rol si á ello no se hubiese visto estimulado por la política floja y personal del Presidente de la República.

El General Caraballo, era no hace mucho el prototipo del caudillo en la generosa acepcion de esta palabra, valiente, sin ambicion, modesto; el General Caraballo conocia mas que nadie su insuficiencia, su ignorancia, y muchas veces se le oyó decir que no queria caer en el ridículo ni de inmiscuirse en la alta política del país, ni de aspirar á los elevados puestos de la administracion.

Pero los abyectos esplotadores de los hombres como el General Caraballo, lo rodearon sin descanso, marearon su cabeza débil con el incienso de las mas bajas y ridículas adulaciones, mientras el Gobierno á su vez favorecia esos intentos criminales, haciéndolo el árbitro en mas de una ocasion de las resoluciones mas árduas del Gobierno y la administracion.

Conocia en Mayo las afinidades del general Caraballo con Máximo Perez, sus simpatias por el movimiento vandálico de aquel caudillo, y no se atrevió sin embargo á prescindir de su persona, cuando envió fuerzas para someterlo: quiso el general Caraballo que aquel escándalo concluyese por una transaccion mas escandalosa todavía, y esa fué la solucion que el gobierno prohijó y aprobó.

No es nuestro ánimo, sin embargo, contrariar hoy la accion del Gobierno rememorando esos odiosos antecedentes, sino por el contrario llevar á todos los espíritus la conviccion de que es la política cobarde de las contemplaciones y las transacciones lo que ha producido esta situacion, y que es la política recta y enérgica de la ley la que ha de restablecer el órden consolidando una era de paz, de organizacion y reparacion capaz de volver al país el imperio tranquilo de sus instituciones y de reanudar la cadena interminable de su progreso moral y material.

Desde que el gobierno entra en el camino que imponen el derecho, la probidad y las bien entendidas conveniencias del país, es preciso rodearlo, robustecer su accion y estimular y aplaudir sus actuales propósitos.

La destitucion del General Caraballo no podia dejar de decretarse, como que por sí sola la existencia de ese empleo, era una grave acusacion contra el Gobierno de la República.

Las profecías de «La Libertad del Plata.»

Despues de algunos dias de silencio, *La Libertad del Plata* ha encontrado en los hechos subversivos que acaban de producirse la ocasion solemne de volver sobre sus antiguas profecías de ruina y de desgracia para los partidarios de la buena causa, en el gran debate de la crisis comercial.

Las noticias de una injustificable rebelion, han dado nuevo aliento al órgano asalariado de Mauá.

Verguenza de decirlo! Un diario que lleva *la libertad* por lema, y que pretende responder á las tradiciones y propósitos del partido liberal, se llena de regocijo y se pavonea con aires de victoria, ante la esperanza mas ó menos bien fundada de que el demonio de la anarquia vuelva una vez mas á pasear el territorio de la patria, con su eterno séquito de víctimas, de ruinas y de escándalos.

La prostitucion en el apostolado de la prensa, no puede llegar jamás á mayor estremidad.

Cuando el pueblo, amenazado por el flagelo de una sublevacion, tan detestable por sus medios, como inicuo por sus fines, como funesta por sus consecuencias, en estos dias luctuosos de dificultades y apremios para la fortuna pública y particular,—cuando el pueblo, decimos tenia derecho á esperar de la prensa toda, palabras de reprobacion contra los insensatos rebeldes, palabras de aliento al Gobierno de la República, he aquí un diario bastante audaz y criminal para llamar á la rebelion el cumplimiento anhelado de sus antiguas profecías, y para anticipar declamaciones insultantes sobre la derrota del Gobierno y de la buena causa.

Las profecías de *La Libertad del Plata* se han cumplido! Ella misma lo proclama como un título de honor para su propaganda!

Ah! las misteriosas visiones del *desbarajuste* irresponsable y cobarde que tiene á su cargo *La Libertad del Plata*!

Ese diario puede jactarse de su prevision y de sus vastos alcances, como sus escritores pueden vanagloriarse de ser hábiles y penetrantes estadistas!

Preparar por toda clase de esplotaciones y de intrigas y de medios inmorales, un movimiento sedicioso, primero en la Cámara de Diputados, despues en el Senado, y despues en la campaña—preparar así la disolucion, el conflicto, la anarquia, y al mismo tiempo vaticinarlo todo con colores recargados y violentos,—en eso consisten las famosas profecías de los hombres que tienen á su cargo *La Libertad del Plata*.

Pero qué! por ventura, los *Departamentos marchan sobre Paris*?

No! los Departamentos están completamente ajenos á la reaccion armada que intenta lanzar sobre ellos las correrías y depredaciones de la guerra. Los Departamentos serán los primeros en presentarse á dominar el vandalismo, así que la suprema autoridad de la República sepa asumir el rol marcado por la ley y el patriotismo.

—Por ventura ¿la *caramañola de la anarquia* está *próxima á bailarse en las calles de Montevideo*?

La conciencia pública puede responder á esa pregunta—ni el mas leve temor, ni la mas ligera duda asalta el ánimo del pueblo sobre la seguridad y el órden de Montevideo.

Los Departamentos y la capital, estan firmes en las filas de la causa que quiere la ley y la honradez en las relaciones comerciales, las instituciones y la paz en las relaciones políticas del país.

La campaña, víctima espiatoria de nuestras guerras civiles, solo pedirá al Gobierno actividad, energia, prevision, para disminuir y cortar cuanto antes el flagelo que amenaza destrozarla.

La capital, vanguardia y baluarte de la civilizacion, tambien solo pide al Gobierno actividad, energia, prevision, para ahogar en sus primeros movimientos esa fuerza de anarquia que queda en nuestra sociedad como los últimos rezagos del atraso y de las miserias del pasado.

¿Qué resta entonces de todas las aterradoras profecías con que pretendia intimidar *La Libertad del Plata*?

Un motin militar que viene á continuar la historia de nuestros escándalos políticos—una conjuracion bastarda, de pandilla y circulito, sin apoyo en la opinion, sin raices en ningun partido del país—una sublevacion vulgar, destinada á conmover por el momento y á desbaratarse por su propia impotencia y nulidad, apenas el Gobierno de la República manifieste la voluntad de reprimirla y castigarla.

Esas son las profecías que *La Libertad del Plata* vé realizarse, y por esas profecías realizadas, se llena de satisfaccion y regocijo.

Ya veremos! ha dicho *La Libertad del Plata* durante mucho tiempo—y ahora estamos viendo en realidad.

¿Pero qué vemos? Un movimiento aislado, una conspiracion, un motin—escándalos y nada mas que escándalos.

Restréguense las manos, los que han preparado y producido esa nueva desgracia de la patria.

Vean con orgullo que sus planes de destruccion y de desquicio encuentran fáciles instrumentos en algunos servidores estraviados del partido liberal.

Qué les importan los males y trastornos de la patria desangrada!

Qué les importa el peligro y el abismo en que arrojan á sus propios compañeros!

Ellos piensan que sus profecías se realizan, y eso basta:

En vez de lluvia de oro, habrá lluvia de piedras!

Sin embargo, no canteis victoria. Los Judas habrán recibido con anticipacion los treinta dineros en pago de su perfidia, pero el Cristo no caerá talvez en el suplicio de los ladrones!

Los presagios que se cumplen en parte, pero que no se cumplirán en todo.

El Baron de Mauá dijo un dia—*quereis lluvia de oro y tendreis lluvia de piedra.*

Otro dia dijo *La Libertad*—*Vendrán las legiones de los Departamentos sobre Paris y bailarán la caramañola de la anarquia en las calles de Montevideo.*

Esos dos conceptos imprudentes del osado banquero y de sus paniaguados de *La Libertad*, entrañaban una amenaza que á nadie escapó.

La amenaza empieza á cumplirse en lo que dependia de la voluntad de los profetas del mal, del escándalo, del desórden.

Hay en campaña quien quiere que haya *piedras* en el sentido alegórico del Sr. Baron, y hay quien convoca á las legiones de los Departamentos para *hacerlas bailar la caramañola en las calles de Montevideo.*

Pero ni las *piedras* han de hundir á los adversarios del Sr. Mauá en la cuestion económica, ni las legiones han de *bailar la caramañola en las calles de la Capital.*

A tanta desmoralizacion, á tanta degradacion, á tanta vergüenza no ha llegado todavia este infortunado país.

Una causa que se arma en nombre de intereses personales, tan bastardos como ruinosos para el bien público, para el porvenir político y económico de la República, no logrará jamas tomar siquiera las proporciones de un movimiento político, de una revolucion con bandera, con principios, con propósitos.

Pueden haber montoneras en campaña, correrías, destruccion, pero de eso no pasará la *Chirinada* del curso forzoso, que hace desprestigiada y despreciada por cuantos en el país, sea nacionales ó estrangeros, no han hecho pacto *desinteresado* con los Banqueros para servir sus intereses inmorales.

No lo duden los Banqueros y *sus ejércitos.*

Montevideo no ha de pasar por la ignominia que ellos le vienen profetizando desde hace seis meses.

Cámara de Senadores.

Publicamos á continuacion el Informe de la Comision General del Senado en mayoría, referente á la mocion presentada por el Senador Varela y una nota (que el Senador Acosta y Lara pidió su lectura en el curso del debate) dictada por la legislatura del año de 1860 por el Senado, cuando la Cámara de Representantes solicitó solamente las actas de esta.

Como ambas notas son interesantes, y como no las hemos podido dar en el estracto que hicimos de la sesion del viernes, las damos hoy, para que la opinion pública forme un juicio mas exacto en esta cuestion:

Comision General del Senado.

Vuestra Comision General ha sometido á un profundo análisis la mocion, sin precedente en nuestra historia parlamentaria, hecha por uno de nuestros honorables colegas, tendente á desconocer y censurar los actos practicados por la H. Cámara de RR. en su réjimen interno.

Ha consultado la ley fundamental, y encuentra que su art. 45 dispone: que cada Cámara será el juez privativo, para calificar las elecciones de sus miembros, y el 41 ordena: que las Cámaras se gobiernen interiormente por el reglamento que cada una se forme respectivamente. Pero no halla en toda la Constitucion del Estado un solo artículo, en que directa ó indirectamente, autorice á una Cámara á resolver los actos de la otra; ni les permite mas relacion que la indispensable para concurrir ambos por el órden establecido, á la formacion de las leyes.

Es por estas razones, Honorables Senadores, que vuestra comision general en mayoría, os propone el desechamiento de la espresada mocion con la sancion del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION.

Art. único. La Cámara pasa á la órden del dia.

Manuel Acosta y Lara—Manuel José Silva—Luis Vidal—Juan Pedro Ramirez—Tomás Gomenzoro—Isidoro Rodriguez.

Cámara de Senadores.

Montevideo, Mayo 11 de 1860.

La H. Cámara de Senadores impuesta de la nota del 3 del corriente en que la H. Cámara de RR. pide cópias autorizadas de las actas relativas á las sesiones en que fué sancionado el proyecto de ley de olvido, ha autorizado al infrascripto Presidente para que en contestacion á dicha nota haga presente á la H. Cámara de RR. que no es posible al H. Senado acceder á ese pedido por considerarlo contrario á las prescripciones de la Constitucion de la República, segun la disposicion terminante del art. 60 de la Constitucion: «aprobado un proyecto por una Cámara, y pasado á la otra, esta debe discutirlo para aprobarlo, reformarlo, adicionarlo ó desecharlo.»

En el ejercicio pleno de esta atribucion, en cada una de las Honorables Cámaras, con entera independencia, consiste la garantia que el código político ha establecido para la sancion de las leyes.

Siendo cada Cámara independiente en el ejercicio de esta atribucion en su órden interno, y las aplicaciones que haga de un reglamento, en lo que cada una es juez privativo, es evidente que no tiene que dar cuenta la una á la otra de estas actas, ni puede someterlas á su censura, y mucho menos á su fallo.

Tal pretension no tiene precedente en nuestras legislaturas y el H. Senado no puede prestarse á establecerlo, por el profundo respeto que tributa á la estricta observancia de la ley fundamental, y por que se lo prohibe su propio decoro.

Al desconocer el H. Senado en la H. Cámara de Representantes el derecho de investigar, censurar y juzgar los actos internos pasados en el seno de aquella Cámara no hace mas que desconocer una exhorbitante pretension que menoscaba la prerogativa de independencia en su régimen interno, como uno de los brazos del Cuerpo Legislativo, y por el hecho reconoce y respeta esta misma prerogativa en la H. Cámara de Representantes.

Respecto al proyecto de amnistia en la atribucion del artículo constitucional citado, tiene la Honorable Cámara de Representantes ámplia facultad para modificarlo ó rechazarlo sin necesidad de ocurrir á cuestiones inconducentes para ejercer la censura ó pretender juzgar los actos internos y las aplicaciones del Reglamento del Honorable Senado. En estas cuestiones cada Cámara es juez privativo, y una vez resueltas, no pueden someterse á la censura ó al fallo de la otra Cámara.

Si un proceder contrario pudiera aceptarse, traeria en pos la anarquia y el desórden en las deliberaciones de ambos cuerpos colegisladores; y no produciria otro resultado que dar asidero á las mezquinas pasiones, para que por medio de esas discusiones estériles se perdiera el tiempo y se postergase la sancion de las leyes que reclaman los intereses generales de la República.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años—*Florentino Castellanos*, presidente—*Juan Maria de la Bandera*, secretario.

Al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Representantes.

Manifestacion Pública

Lo que importa es vencer por la opinion y evitar que las amenazas al órden público no produzcan perturbaciones y trastornos en el país.

La causa odiosa del curso forzoso no puede tener éco ni en la capital, ni en la campaña.

Levantemos, pues, el espíritu público; impongamos por la actitud tranquila uniforme y enérgica; demostremos al país que nacionales y estrangeros prestan su adhesion hoy, y prestarán su concurso mañana al Gobierno de la República, para sostener su autoridad é imponer la obediencia á sus resoluciones.

Con ese objeto se convoca al pueblo para la plaza de la Constitucion HOY á las dos de la tarde.

Varios ciudadanos y estrangeros.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Mayo 29 de 1869.

Siendo necesarios en otro destino los servicios del ciudadano D. Luis C. Aparicio, el Presidente de la República decreta:

Art. 1.° Cesa el Sr. Aparicio en el cargo de Gefe Político del Departamento de Maldonado, agradeciéndole los buenos servicios prestados en su desempeño.

2.° Nómbrase en su reemplazo al Sr. Comandante D. Sandalio Ximenez.

3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
José C. Bustamante.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Mayo 29 de 1869.

DECRETO

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.° Nómbrase jefe de la guardia nacional de caballeria del Departamento de Maldonado, al teniente coronel D. Julian Llanes.

2.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
José C. Bustamante.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO.

Montevideo, Mayo 29 de 1869.

A fin de evitar los abusos que puedan cometerse por militares ó particulares estrayendo caballos sin la debida autorizacion, el Gobierno Decreta:

Art. 1.° Queda espresamente prohibido el tomar caballos de particulares sin órden competente.

2.° Los que infringiesen lo dispuesto en el artículo anterior, ademas de quedar sugetos á los daños que causaren, sufrirán las penas á que se hagan acreedores.

3.° Comuníquese etc.

BATLLE.
José C. Bustamante.

Poder Ejecutivo,

Montevideo, Mayo 29 de 1869.

Debiendo ausentarme de la Capital con el objeto de ponerme al frente de las fuerzas de línea que he movilizado, y destinadas en caso necesario á operar de acuerdo con las que existen en campaña, vengo á solicitar de la Honorable Asamblea General el consentimiento requerido por el artículo 80 de la Constitucion.

Dios guarde á V. H. muchos años.

LORENZO BATLLE.
José C. Bustamante.

A la Honorable Asamblea General.

Asamblea General.

Montevideo, Mayo 29 de 1869.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. el decreto aprobado en sesion de hoy por la Asamblea General que le acuerda la vénia para mandar en persona las fuerzas que ha movilizado y á que se refiere la nota fecha de hoy.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Tomás Gomenzoro, 1° vice-presidente.
Francisco Aguilar y Leal, secretario del Senado y Asamblea General.
Carlos M. de Nava, secretario.

Al Poder Ejecutivo.

La H. Asamblea General ha sancionado el siguiente,

DECRETO

Art. 1.° La Asamblea General acuerda al Presidente de la República la facultad de mandar en persona el ejército, si los acontecimientos ulteriores con que puede ser amagada la tranquilidad pública, así lo exigen.

Art. 2.° Comuníquese etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Asamblea General.

Montevideo, Mayo 29 de 1869.

Tomás Gomenzoro.

Al Poder Ejecutivo de la Nacion.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Mayo 29 de 1869.

Publíquese.

Rúbrica de S. E.

Bustamante.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Mayo 29 de 1869.

DECRETO.

El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. decreta:

Art. 1.° Nómbranse Delegados de Gobierno en Comision á los coroneles D. Felipe Fraga y D. Juan Feliciano Vazquez.

2.° Comuníquese á quienes corresponde publíquese y dése al L. C.

CHUCARRO.
JOSE C. BUSTAMANTE.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Todos los Sres. Gefes y Oficiales agregados al E. M. G. y residentes en el Departamento de la Capital, se presentarán á recibir órdenes. en el término de cuarenta y ocho horas, contadas desde la publicacion del presente aviso.

Montevideo, Mayo 30 de 1869.

Por órden del Sr. Gefe del E. M. G., el Gefe de la Mesa Central.

Juan Manuel de la Sierra.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
A SUS COMPATRIOTAS
Y demas habitantes de la Nacion

A pesar del vivo anhelo con que he procurado mantener la paz en la República, sin ahorrar esfuerzos por mi parte, á trueque de evitar mayores males, algunos hombres estraviados se empeñan en perturbarla invocando falaces pretestos para ocultar la realidad de sus fines, y convirtiéndose así en instrumentos de miras siniestras y planes subversivos que solo tienen por objeto imponer al País á favor de la anarquia y del desórden nuevas y vergonzosas concesiones, que de prórroga en prórroga establezcan el reinado perpétuo del papel moneda en beneficio de los Bancos particulares.

Vencidos en el terreno de la ley, del derecho y de la opinion, apelan á la revuelta, imaginándose que ante los males que van ellos á producir, hemos de cejar en el propósito inquebrantable de observar y hacer observar la ley, sean quienes fueren los que intenten atropellarla.

Con ese objeto salgo á campaña, donde los elementos organizados con que ya cuenta el Gobierno y que puede de inmediatamente poner en accion, sin hablar de los que existen en la capital, bastan y sobran para hacer entrar en la línea del deber á los ilusos que se atrevan á levantar el estandarte de la rebelion.

Ha llegado el momento solemne de la prueba: que todos los buenos ciudadanos así como los estrangeros que simpatizan con la noble causa que el Gobierno sostiene, rodeen á la autoridad, y dentro de breves dias los malos elementos serán dominados, habrá renacido la calma, y la justicia nacional pedirá estrecha cuenta á los que pretendan en vano hundir de nuevo al país en los horrores de la guerra civil y la anarquía.

Habitantes de la capital! soldados de la guarnicion y Guardias Nacionales! me alejo temporalmente de vosotros, pero os dejo un Gobierno designado por la Constitucion, que merece toda mi confianza, y á su frente á un prócer de la Independencia, á un venerable patriota que sabrá mantener bien alta la bandera de la ley y de las instituciones.

Es mi propósito evitar hasta donde me sea dado con dignidad, el derramamiento de sangre; pero firmemente decidido á no consentir imposiciones que menoscaben la autoridad que invisto.

Confia en vosotros y parte tranquilo á cumplir con su deber.

Vuestro Presidente y amigo:

LORENZO BATLLE.

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General.

SESION DEL 29 DE MAYO.

Presidencia del Sr. Chucarro.

Reunidos en el Salon del Senado los SS. Senadores Chucarro, Acosta y Lara, Gomenzoro, Silva, Reiles, Rodriguez, Gomenzoro, Vidal y Ramirez y los SS. Representantes Laviña, Ferreira, Vidal (D. F. A.) Chucarro (D. E.), Vilaza, Regalia, Herrera y Otes, Rodriguez (D. J. F.), Solsona, Garcia, Carve, Solsona y Lamas, Labrousse, Laterre, Vidal (D. Francisco), Perez (D. Manuel), Mendez, Perez (D. Felipe), Herosa, Acosta y Mac-Eachen, el Sr. Presidente declaró constituidas las dos Cámaras en Asamblea General.

Se dió cuenta de los asuntos entrados en este órden:

El Presidente de la República pide la aquiescencia de la Asamblea para ponerse al frente de las fuerzas que ha movilizado para salir á campaña.

El Sr. Presidente dijo: que este asunto tenia que pasar á una comision especial, nombrando al efecto, á los Sres. Senadores Acosta y Lara y Reiles, y Representantes á los Sres. Ferreira, Vidal y Laviña.

Se pasó á cuarto intermedio para que la Cámara se espidiese.

Vueltos á sala, la mesa manda dar lectura al dictámen de la Comision que concede al Presidente de la República salir á campaña.

El Sr. Presidente—en discusion general.

El Dr. Ferreira y Artigas pidió la palabra para esclarecer los fundamentos que habia tenido en vista la Comision al conceder al Presidente de la República la aquiescencia que solicita, tanto mas que ellos son del dominio público

Agregó que la Cámara debia evitar cuestiones personales en este asunto, por ser de urgente necesidad su despacho.

Votándose en discusion general y particular, quedó sancionado el dictámen de la Comision.

El Sr. Presidente manifestó que teniendo él que dirigir el Poder Ejecutivo como Vice-Presidente de la República, iba á dar su asiento al Sr. Gomenzoro primer vice-presidente del Senado.

El Dr. Ferreira y Artigas hizo mocion que fué apoyada, para que una Comision del seno de la Asamblea acompañase al Sr. Presidente hasta la casa de Gobierno.

El Sr. Presidente, nombró á los Sres. Senadores Reiles y Ramirez, y á los Sres. Representantes Laviña y Rodriguez.

Terminó la sesion.

EXTERIOR

Correspondencias para «El Siglo.»

PARIS, 24 de Abril de 1869.

El drama parlamentario de España ofrece un interés inmenso. Jamás la oratoria de tribuna lució tantas y tan esquisitas galas, no solo en aquel país, sino en ningun otro país del mundo. Los mas grandes oradores de la tribuna británica y de la tribuna francesa, los Disraely, los Gladstone, los Thiers, los J. Favre y otros muchos, han lucido tambien precisamente estos dias sus vastos talentos de erudicion y de elocuencia, pero todo espíritu imparcial reconocerá sin esfuerzo que ninguno de ellos raya, ni con mucho, á la grande altura que miden los campeones, ardorosos, elegantes y entusiastas, que hoy hacen brillar con todo su esplendor la magnífica é incomparable lengua de Calderon y de Cervantes en las Córtes Constituyentes.

¡Oh! no hay duda de que si las naciones pudieran ser gobernadas solamente con discursos floridos y galanos y con gran copia de erudicion, de datos históricos, curiosos y llenos de una novedad palpitante para el vulgo, aunque mas ó menos fidedignos y exactos, no hay duda, repito, que entonces la España seria hoy el país mas bien gobernado del mundo!

La escuela revolucionaria puramente demoledora, la escuela negativa, representada de una manera espléndida por el Sr. Castelar, cuyas dotes de elocuencia son incomparables, faltando solo para su gloria personal y para la gloria de su patria que esas dotes no se hallen mas bien consagradas al servicio de un dogmatismo positivo, orgánico, constructor, que es lo que precisamente necesita hoy la España, en vez de amontonar ruinas en su suelo, ha atacado de frente y cuerpo á cuerpo al catolicismo, en las personas de dos santos y de dos sabios, de San Pio V y San Vicente Ferrer. Armado con los libros de «Historia eclesiástica» que han escrito los discípulos de la escuela volteriana y hegeliana, el Sr. Castelar ha estado implacable, cruel con la Iglesia católica, haciendo decir y hacer á esos dos santos todo lo que les han hecho hacer y decir sus libros maestros.

Pero, seamos justos y francos, ¿es esto oportuno, es conveniente, es político, es propio de aquel lugar, es atinado y conducente para acreditar en España la obra de la Revolucion de Setiembre, y para preparar el advenimiento de la República, que tanto desea el Sr. Castelar? Creed que el tiempo y los sucesos responderán con una negativa que tal vez haga que el fogoso orador se arrepienta de sus pueriles imprudencias. Bien se conoce que es nuevo en la tribuna, puesto que no ha previsto cuán agena era de aquel lugar la mayor parte de lo que él ha dicho en ese discurso, en el cual ha lucido bastante su rica erudicion y sus flores retóricas, pero á espensas de la causa misma que defiende, y á la cual está haciendo grandes desservicios el brillante orador republicano.

Y nótese bien lo malo y terrible que es el ejemplo dado por insignes maestros; así como el Sr. Castelar, se lució por sus libros favoritos, ha cometido y comete tales imprudencias, así tambien su amigo y correligionario Diaz Quintero, de quien aquel dijo pocos dias há que es un insigne periodista. Diaz Quintero, diputado por Huelva, seducido á su vez y como estimulado por los triunfos oratorios de Castelar, dijo en seguida en las Córtes que él no tiene, ni quiere, ni necesita ninguna religion; que para él todas son iguales, todas inmorales; que, para no ser nada en religion, ni siquiera es ateo, porque ni relaciones negativas quiere él tener con religion ninguna. Dos dias antes habia dicho tambien este mismo orador que, en su opinion, no debe haber cárceles, ni prision de ninguna especie. Dejo á la consideracion de mis lectores el juzgar si es posible, no solo en España, sino en ningun otro país del mundo, acreditar tales doctrinas (si es que tal nombre merecen semejantes aberraciones del espíritu humano), las cuales tienden á hacer desde luego *tabula rasa* en la sociedad, á negarlo y á destruirlo todo, á suprimir toda direccion social, lo mismo la potestad moral que la civil, y á relacionar al hombre, so pretesto de progreso y de civilizacion, al ínfimo estado en que se hallan las tribus errantes del interior del Africa ó de la Australia, y aun á peor estado que el de estas tribus, en las cuales suele reconocerse alguna autoridad, alguna direccion!

Todo esto, como mis lectores reconocen desde luego, es deplorable en estremo y llena de gozo y dá aliento á la reaccion. Triste cosa, que el pesimismo sea siempre el gran maestro en las naciones, y que el esceso de reaccion solo se haya de curar con esceso de revolucion y *vice-versa*!

Castelar halló un digno competidor en el ilustrado canónigo de Vitoria, Manterola, hombre de vasta erudicion tambien, que ha viajado mucho, y que ha llevado á las Córtes una grande reputacion de orador sagrado. Sin embargo, ni las dotes oratorias de este ilustre eclesiástico son tan eminentes como las del jóven catedrático de la Universidad Central, ni tampoco aquel diputado católico se propuso en su discurso hacer una esposicion y una defensa completa de su doctrina, limitándose solamente á combatir y rectificar algunos asertos de su rival, por cuyo motivo, el discurso del Sr. Manterola carece de las formas y aun del fondo que requiere una obra de esta clase para que sea ella acabada y completa. Dijo, no obstante, cosas muy bien espresadas y muy oportunas el Sr. Manterola; pero siempre es sensible que tan tremendos ataques á la religion que profesa casi unánime la Nacion española, unánime puede decirse, salvo un escaso número de escepciones, mas bien teóricas que otra cosa, queden sin el debido correctivo y como triunfantes en el campo de la discusion. Para el estado de los espíritus en la católica España, tales debates son, por lo menos, estemporáneos y faltos de toda discrecion; son ademas, en mi juicio, harto perjudiciales á la causa misma del progreso democrático.

Los discursos de Castelar son sin duda alguna modelos de oratoria, brillantes lecciones en el arte de bien decir, bellos trozos de historia, no muy ortodoxa á veces, es verdad, pero que es de justicia admiracion por sus atavíos; mas guárdese la juventud que aprende de tomarlos como fuentes de filosofía, de verdadera ciencia, y por lo tanto como elementos útiles en la grande obra de constitucion política y social, de construccion, de reorganizacion que en este siglo emprende la Europa. Bajo este concepto, no solo carecen ellos de eficacia y de utilidad, sino que, por el contrario, son altamente nocivos, perjudiciales, tanto mas cuanto que hacen deslizar suavemente el error al través de una elocuencia fascinadora y seductora. Como un ariete, como una formidable batería de 80 cañones, como simple arma de combate para demoler, para destruir el pasado, ó mejor dicho, *para destruir en el pasado todo aquello que debe ser destruido y nada mas*, son escelentes, inmejorables los discursos de Castelar. Pero por ventura ¿se trata hoy solamente de destruir? No se han acumulado ya bastantes ruinas, demasiadas ruinas? No es tiempo ya de emprender otra obra mucho mas gloriosa, la obra de la reconstruccion? Pues bien, no se pierda de vista que ni los Castelar ni los Quintero sirven para esta obra, ni podrán servir jamas, si no cambian de sistema, si no siguen nuevo rumbo, si no transforman completamente hasta la esencia y naturaleza de sus ideas, procurando renunciar á las negativas y patrocinar las positivas y orgánicas. Pero ¿es posible, es probable por ventura, semejante transformacion? Desgraciadamente el orgullo humano, el orgullo satánico como diria Donoso Cortés,—la vanidad pueril, se oponen á ello de ordinario; y no creo yo que ni el Sr. Castelar ni el Sr. Diaz Quintero, ni tantos otros apóstoles del hegelianismo y del volterianismo,—tan gastados ya, tan olvidados y desacreditados en las respectivas patrias de Hégel y de Voltaire, pero que aun parece sirven para alimentar imajinaciones febriles en Italia y en España!—tengan bastante valor y fortaleza para sustraerse á esta ley comun de la naturaleza y de la flaqueza humana! ...No no nos hagamos ilusiones: Castelar, mero literato y poeta, con gran talento sin duda, pero talento desprovisto de la sólida instruccion que solo suministra el estudio de las ciencias fundamentales, de las ciencias positivas y orgánicas, desde las Matemáticas y la Astronomía hasta la Fisiología y la Ciencia Social; falto su espíritu de este lastre que le daria aplomo y solidez en el discurso, y solo un trino de poesía, de literatura, de historia puramente literaria é indigesta, no dará ya mas de sí que lo que está dando: bellísimos modelos de elocuencia tribunicia, un brillante apostolado ... volteriano, fecundo en anarquia intelectual, en desórden moral y político, y.... nada mas. Triste es confesarlo, por que tan eminentes y espléndidas dotes debieron hallar mas digno empleo, consagrándose al servicio de una República conservadora, orgánica, religiosa, altamente moral, que es lo único á que hoy se debe y se puede aspirar en España vista la absoluta imposibilidad de hallar para aquel trono vacante un rey que sea bastante ambicioso, imprudente é insensato para ir á ocuparle.

Hagamos sin embargo justicia á la buena fé, á la acrisolada honradez, á la bien probada consecuencia y á la lealtad del jóven Castelar, como hacemos tambien justicia á sus talentos oratorios y á su vasta erudicion. Castelar es una perla, una joya de inestimable valor; no hay nacion en Europa como en América, que no nos lo envidie hoy, que no quisiera poder contarle en el número de sus hijos. Lamentemos su falta de instruccion científica y el mal rumbo, el giro deplorable que su imaginacion ofuscada ha dado á los estudios históricos, en los cuales es él tan profundo; pero no dejemos por eso de admirar las grandes cualidades, las eminentes dotes de su ingenio, como el águila de la oratoria, como el fabuloso cisne de la tribuna. Y sobre todo, ¿quién sabe aun los servicios que está él destinado á prestar á la buena causa del progreso hermanado con la autoridad (religiosa y política), en las grandes crisis por las cuales tiene que pasar pronto la infeliz España! Castelar es jóven, es honrado, es modesto, es circunspecto y hasta tímido: no desesperemos, pues, de que algun dia se acuerde él de que es todas estas cosas, y ponga todas ellas y todas sus demas altas prendas al servicio de la humanidad, *por el buen camino*, que no dejará de irselo señalando la experiencia!

Todavia se habrán de pronunciar en las Córtes muchos y muy importantes discursos, puesto que apenas se han discutido unos 20 artículos de la Constitucion faltando los mas esenciales. Los republicanos procurarán hacer durar los debates, á fin de que, si es posible, no se vote la forma monárquica antes del 22 de Mayo, época de las elecciones generales en Francia, este otro acontecimiento solemne y trascendental que tan grande influencia va á ejercer en la marcha política de todas las naciones del continente europeo. El Emperador acaba de cumplir 61 años, y bien que su trono se halla apuntalado con un millon y trescientas mil bayonetas, está ya fuertemente combatido por el impetuoso torrente de la opinion, que en un dia dado, tal vez no muy lejano ya, dará con él en tierra, á pesar de tan rigorosos puntales. No es pues estraño que los republicanos españoles cifren grandes esperanzas en el movimiento electoral de Mayo próximo.

El nuevo embajador de España en Londres, Garcia Tassara, pasó pocos dias há por Paris, donde conferenció con este ministro de Negocios Estrangeros, M. de La Valette, quien parece le comunicó sus impresiones, relativamente al desenlace del drama español, favorables á una restauracion borbónica en la persona del jóven D. Alfonso, quien así como su madre Isabel, gozan de gran privanza en Tullerias, cruzándose entre ambas familias continuas visitas. Tassara escribió á Madrid lo que habia oido, y esta noticia produjo mucho descontento en las Córtes. Un diputado progresista varios demócratas y republicanos se apresuraron á presentar á la asamblea una proposicion declarando escluidos del trono para siempre á los miembros todos de la familia borbónica y á su descendencia. Solicitadas las firmas de otros varios diputados de la mayoría, se negaron éstos á suscribir dicha proposicion; pero esto debe proceder de compromisos montpensieristas, que no es creible que haya en las Córtes mas borbónicos que el Sr. Cánovas del Castillo, poeta ex-ministro, y diputado aristócrata, tal vez porque es hijo de un humilde maestro de escuela de Málaga, y quiera renegar de su orígen popular. Con efecto, el único discurso isabelino que se ha pronunciado en la Constituyente es el de este ex-ministro de la Union-liberal. Parece indudable que la proposicion anti-borbónica será aprobada, con lo cual recibirá una respuesta indirecta el potentado de las Tullerias, si es verdad lo que de él se dice, y que yo no me atrevo á asegurar si bien es cierto que tiene un grande empeño en ver ocupado el trono de San Fernando por la mucha cuenta que le tiene.

No es cosa fácil, ni posible quizas el ocupar tal trono, sobre todo, cuando la España no está hoy bastante rica para apuntalarle con muchos centenares de miles de bayonetas y cañones como apuntalan hoy los suyos todos los grandes monarcas. Y en vista de esta situacion tan anómala, en que unas Córtes cuya inmensa mayoría es todavia monárquica, pero no hallan monarca que coronar, en despecho de las activas y multiplicadas diligencias que para hallarle estan haciendo las sibilas de la monarquía. Olozaga, sobre todo, y Serrano, y hasta Rivero, el demócrata Rivero, en Portugal, en Francia, en Italia, en Inglaterra, y últimamente en Alemania, donde dicen que están en tratos con dos nuevos candidatos, el príncipe Federico Cárlos de Prusia y el duque de Luxemburgo, si quiera sea por dar en ojos á Napoleon III lo que tal vez daria á España un remedio peor que la enfermedad; en vista de esta imposibilidad, repito, de hallar rey, el general Prim, de quien tengo dicho antes á los lectores de *El Siglo* que parece destinado á dar que hacer á la Revolucion española, ó á representar en ella un papel de primer órden, dícese que anda ya negociando *sotto voce*, con los republicanos, el establecimiento de esta forma de gobierno para España, contando con la pronta salida de Serrano del Poder, donde este antiguo amigo, y valido de Montpensier se halla ya como violento y disgustado mismo, desde que vió fracasar la candidatura de su preferencia. El Poder Ejecutivo está para desmoronarse pronto, y es muy posible que este suceso venga á precipitar la nueva revolucion que amenaza á la España, si es que no determina él mas bien la reaccion, que provocan allí ciertos escesos y ciertas faltas gravísimas. La reaccion sin embargo la creo yo imposible, al menos por ahora, en mucho tiempo; pues ni Isabel, ni Cárlos cuentan con elementos de triunfo, ni mucho menos con simpatias en el país, ni tampoco Prim, el único que pudiera abrigar ó acariciar veleidades de golpe de Estado, tiene bastante fuerza moral, ni aun material, para ello. Por eso es mas fácil que se ponga él al frente de un movimiento republicano, calzándose por de pronto con la Presidencia; pues esta es la solucion en la cual podrá encontrar el simpatias populares y elementos de triunfo que no hallaria hoy para una represion por la fuerza.

Pero dejemos ya de hablar de España, la que nos ocupa con preferencia, porque es el país que hoy preocupa mas á la prensa europea, prescindiendo de nuestras personales simpatias, y digamos algo tambien de otras naciones.

En Francia, el partido revolucionario se prepara desplegando grande actividad y energía para las próximas elecciones. El famoso *faubourg St. Antoine* de Paris, ha proclamado por candidato á Raspail, tan célebre en los clubs de 1848. Hace pocas noches se celebraron en esta capital dos reuniones populares, una de carácter sério, otra jocosa, de mera crítica, de crítica acerba, amarguísima contra el Gobierno, ambas de contundente oposicion y que muestran el estado de tremenda lucha en que hoy se encuentran, frente á frente, Paris y el Gobierno imperial de Francia.

A la accion, empero, corresponde aquí inmediatamente la reaccion; á la potencia, la resistencia. Ambas vigorosas, terribles ambas en sus ataques al poder; una y otra reunion fueron disueltas al mismo tiempo por la autoridad. Para dar á mis lectores una idea de este género de oposicion, de como va aquí incubándose y preparándose la próxima revolucion francesa, daré un estracto de la sesion celebrada aquella noche por la reunion satírica, en el salon del Pré-aux-Clercs. La reunion séria tuvo lugar en la sala de Molière. La primera era una sátira picante del papel que representa la autoridad en estas reuniones. Presidia Mr. Lefrançais. La órden del dia se hallaba formulada de la manera siguiente: «*Del arte de criar conejos y hacerse 3,000 francos de renta*».

La burla no podia ser mas ágria, mas sangrienta. Hasta aquí nada podia hacer la policía contra gentes que van á discutir un tema tan inofensivo. Mr. Geoffroy tiene la palabra: «Dice el presidente.—«El conejo,—esclama muy formal el *orador*,—es ó no es un rumiante? Por lo demás el hecho tiene en sí escasa «importancia: la verdadera órden del dia debió ser: «*Del arte de embrutecer á los hombres, y de hacerse* «*con 30 millones de lista civil*.» (La dotacion de la corona y de la familia imperial.)

Al llegar aquí, la reunion recibió ya el primer apercibimiento por parte del Comisario de policía.

Otro orador, Mr. Briosne, consigna la influencia de la carne de conejo en el estado físico y moral de los que con ella se alimentan, y aprueba esta alimentacion por sus cualidades sanas y digestivas. Enumera en seguida, con notable chiste, todas las diversas especies de conejos, y por último, habla del gato, con perdon de la policía, que escuchaba en paciente calma, dando mas compasion que ira á los oyentes. Pobres polizontes! ¡porqué no habeis aprendido otro oficio?

El Presidente hace observar al orador que el gato le distrae y le hace divagar, y le llama á la cuestion. «Suele emplearse,—añade Mr. Briosne,—para destruir los conejos, el palo, la red, el instrumento que llaman vulgarmente fusil ó escopeta, y tambien se hace uso de otro pequeño animal que no se mueve sino en la sombra, que tiene sed de sangre, que hace traicion al conejo, y que, queriendo hacerle huir, le arroja á las garras de su enemigo. Este animalito, es el huron.» (Aplausos frenéticos, grandes gritos, gran tumulto, lo que se esplica porque la palabra huron (furet), en francés, no solo significa dicho animal de caza, sino que tambien es sinónimo de espía y soplon; y como las salas de reunion estan naturalmente plagadas de agentes de policía, y aun de otros muchos espías secretos, de aquí la algazara que allí provocó la palabra *furet*. Por lo demás, toda esta parte del discurso de Mr. Briosne, llena de alusiones picantes, excita el mayor entusiasmo en el público.)

El orador termina conjurando á los hermanos á que imiten la cohesion y la solidaridad de los conejos, á fin de alcanzar, *por medio de la reunion*, la dicha y la libertad.

Y aquí fué donde la autoridad intervino con su segunda admonicion.

Mr. Lefrançais cedió entonces la poltrona presidencial á Mr. Briosne, y pasó á la tribuna, con ánimo de contradecir á su preopinante. «El conejo, dijo, es muy mal padre de família; él esplota los métodos malthusianos, y su manera de amar á sus hijos consiste en comérselos, para conservarles un padre.» En seguida refiere la curiosa historia de un perro y un conejo; y «añade. si el perro se ha engullido al conejo, es porque el conejo empezó por impacientarlo y acabó por hacerle rabiar.»

Mr. Sebille trata la cuestion del conejo bajo el punto de vista individualista, y concluye diciendo: «guerra á los roedores!»

Mr. Mathorel trata la cuestion de la *cunicula cultura* bajo el punto de vista culinario; pero la asamblea se opone á que continúe.

Iba ya á concluir la sesion, cuando Mr. Mennier se precipitó á la tribuna y declaró que la otra reunion, de la sala Molière, ha sido disuelta por la autoridad, y propone una órden del dia inadmisible.

Mr. Briosne declara al fin que la cuestion de los conejos ha sido ideada para ...... burlarse de la autoridad, y que no insiste en que se continúe tal debate en la próxima sesion.

Mr. Gagne propone la cuestion de la Unidad.

Al oir esta palabra, una tempestad ruge en el auditorio, Mr. Gagne quiere hablar, el presidente le niega la palabra; un individuo de la mesa trata á Mr. Gagne de agente provocador; el Comisario disuelve la reunion, y ésta termina en medio de una risotada general.

FOLLETIN 3

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

PRIMER EPISODIO

Los dos hermanos.

Desde aquel dia fuí el mas dichoso de los hombres, y acaso vos habreis sufrido menos, ¿no es cierto?

—Sí, Armando; sois noble y bueno ... y os amo!

—¡Oh! soy un pobre artista sin nombre y sin patria; porque me recogieron en el mar á la edad de cinco años, luchando con la muerte. No tengo mas fortuna que mi trabajo, ni mas porvenir que un poco de gloria adquirida; pero muy pronto sereis mi esposa y sabré defenderos y haceros respetar en todas partes.

—¡Ah! Marta, es preciso que yo sepa vuestro secreto. ¿Me direis ahora, como en Florencia, «Partamos, partamos; no me interrogueis!» ¿Qué hombre terrible y maldito, es el que os persigue? ¡No me juzgais bastante fuerte, bastante bravo, para defenderos?

Marta temblaba.

—¡Oh! dijo, á menos que el amor no sea un crimen mi pasado no me hará ruborizar. He amado ardiente, santamente, con la credulidad de los diez y ocho años, á un hombre de corazon infame, de alma cobarde y vil, á quien creí leal y bueno. Aquel hombre me sedujo, arrancándome de la casa paterna; era un verdugo, pero Dios es testigo de que huí de su lado en el momento en que le conocí.

Armando se arrodilló de nuevo ante la jóven, murmurando:

—¡Dímelo todo!... yo te defenderé, y mataré al miserable!

—Pues bien, escuchadme. Nací en Blois, esa antigua y buena ciudad; mi padre era un negociante y mi madre pertenecia á la nobleza de la provincia.

Perdí á mi madre á los diez años, y hasta los diez y siete estuve encerrada en Tours en un convento; al salir, de él fué cuando encontré á mi seductor. Mi padre, retirado del comercio con una mediana fortuna, honradamente adquirida, habia comprado á seis leguas de Blois, subiendo el Loire en direccion á Orleans una pequeña posesion, á donde me condujo á mi llegada de Tours.

A una legua de la Manière, que así se llamaba nuestra habitacion, estaba el castillo de Haut Coin, bella quinta perteneciente al general conde Filipone, un italiano residente en Francia.

El conde pasaba el verano en el castillo con su esposa y su hijo el vizconde Andrea.

Era un hombre duro, violento, que debia haber atormentado mucho á su esposa, porque la pobre condesa estaba pálida, enfermiza y encorvada como una octogenaria, aunque apenas contaba cincuenta años.

Cuando llegué á la Manière, algunas dificultades respecto á los linderos del bosque habian relacionado á mi padre con el conde, y fuí presentada en el castillo.

El vizconde Andrea estaba ausente. No debia llegar de Paris hasta fin del mes.

La condesa me cobró afecto, y fuí una compañera en su soledad. La pobre mujer se hallaba destruida por un mal misterioso, del que únicamente ella y el conde conocian el secreto. Cambiaban delante de los estraños algunas palabras, pero nunca se hablaban cuando quedaban solos.

Al finalizar el mes, era yo la confidenta del castillo. En esto llegó el vizconde.

Era hermoso, tenia esa mirada ardiente y burlona á la vez de las razas meridionales, atemperada por la reserva del Norte.

Desde su llegada, la condesa pareció mas débil, y un dia me dijo estrechándome la mano:

—Creo que voy á morir muy pronto.

Algunos dias despues, en efecto, á media noche llegó á la Manière un criado del castillo del Haut Coin. Venia á buscarme.

Lo seguí, acompañado de mi padre.

Llegamos al castillo al amanecer; era en otoño, el cielo estaba gris, y soplaba un viento frio.

Encontramos á la condesa en su cama, los ojos brillantes por la fiebre y los labios descoloridos. Un sacerdote recitaba á la cabecera las oraciones de los agonizantes, los criados lloraban arrodillados.

Pero en vano buscamos con los ojos al conde y su hijo.

—Están de caza hace dos dias, murmuró la moribunda. No les volveré á ver.... El conde y su hijo estaban, en efecto, en casa de unos parientes del Orleanesado, á diez leguas de Blois. Era cosa siniestra el pensar que aquella mujer que tenia un hijo y un esposo iba á morir entre estraños, y que la mano de su hijo no la cerraria los ojos....

Murió á las diez de la mañana, y sus últimas palabras fueron estas: «Andrea ... ¡hijo ingrato!» Oí que un antiguo criado murmuraba por lo bajo:

—¡El señor vizconde ha causado la muerte á su madre!

—Pues bien, amigo mio, yo amaba á aquel hombre, y él mismo me habia confiado tambien su pasion. ¡De cuántas seducciones me rodeó en los tres meses que siguieron á la muerte de su madre! Llegó un momento en que creyendo yo en él como los ángeles creen en Dios, ejercia sobre mí un poder fascinador, y me dijo:

—Marta, juro que serás mi esposa; pero nunca consentirá mi padre en nuestra union, porque yo soy rico y tú pobre. ¿Quieres huir conmigo? Iremos á Italia, allí nos casaremos, y el tiempo calmará la cólera de mi padre.

—¿Y el mio? pregunté espantada.

—Vendrá á buscaros.

—¿Por qué no declararle nuestro pensamiento?

—Tu padre es delicado; si le hacemos cómplice, no querrá engañar al mio; irá á buscarle, y nuestra dicha se veria comprometida.

Creí á aquel hombre, cedí y le seguí.

Una sombría noche de invierno, amigo mio, la hija culpable abandonó el techo paterno, para seguir á su seductor. Una silla de posta nos esperaba á media legua de la Manière y Andrea casi me arrastró, llena de emocion y de terror.

Habia dejado en mi cuarto una larga carta en la que pedia perdon á mi padre, instruyéndole de mi fuga.

Ocho dias despues llegamos á Milan.

Allí Andrea alquiló una casa, me presentó como su esposa á la nobleza, y desplegó un gran tren. Muchas veces le supliqué que escribiese á mi padre, indicándole que viniese á reunirse con nosotros.

—He recibido, me respondió al fin, noticias de vuestro padre y del mio. Están furiosos, pero el tiempo los apaciguará .... esperemos.

Andrea empezó desde entonces á eludir toda conversacion acerca de nuestro matrimonio.

Diez meses transcurrieron. Yo escribí muchas veces á mi padre, pero nunca me respondió. Despues he sabido que Andrea hacia interceptar mis cartas.

—Sin embargo, el vizconde vivia alegremente en Milan; tenia caballos, criados y gran mesa; yo era tambien, en apariencia, la mas dichosa de las mujeres; pero un dia en que le recordaba sus promesas, me respondió con impaciencia.

—Esperad, querida mia: mi padre es viejo, pronto morirá, y entonces nos casaremos.

Y como me quedé aterrada con semejante respuesta, sacó una carta de su bolsillo. Era de su padre, y la leí temblando:

«Querido hijo, decia el conde; no tengo ningun inconveniente en que seduzcais á las jóvenes de las cercanías y os las llevéis á Italia; pero creo que no pensareis en casaros, tanto mas, cuanto que tengo proyectado para vos un brillante matrimonio ....»

La carta se me cayó de las manos, y miré á Andrea con sorpresa.

—Pues bien, dije, ¿qué pensais hacer?

—Esperar.

—¿Esperar qué?

—La muerte de mi padre, dijo friamente. Le conozco, y sé que seria capaz de desheredarme.

Y me dejó silbando un aria.

—¡Ay, amigo mio! murmuró Marta; desde aquel dia comencé á adivinar el odioso carácter de aquel hombre. Deliré, llamé á mi padre, pedí perdon á Dios... me arrastré á los piés de Andrea, suplicándole que me condujese al altar ...

Andrea me contestó con frases evasivas.

Cuando me restablecí fuí á buscar á un sacerdote, le confesé mi falta y le pedí consejo.

El sacerdote me dijo:

—Id, hija mia; unios á vuestro padre, y Dios, que es grande y misericordioso, os perdonará, y acaso toca en el corazon á ese hombre que rehusa cumplir su palabra.

¡Mi padre!

Entonces recordé cuán indulgente y bueno era para su hija, y miré el consejo del sacerdote como una órden de Dios. Quise obedecer......

Una mañana anuncié mi marcha á Andrea, diciéndole que iba á reunirme con mi padre.

—¡Tu padre! esclamó con voz temblorosa.

—Sí, y acaso me perdonará.

—Pobre Marta, me dijo, te he ocultado mucho tiempo la verdad .... mas puesto que quieres abandonarme, es preciso....

—¡Dios mio! grité espantada; ¿qué vais á decirme?

Por toda respuesta me entregó una carta sellada con lacre negro, y cuya fecha databa de un mes.

¡Mi padre habia muerto de dolor.... y yo le habia matado!

—¡Pobre Marta! murmuró el artista mientras la jóven lloraba amargamente recordando á su padre.

Marta se secó los ojos, y continuó:

—Mi padre habia muerto. A nadie tenia ya en el mundo á quien amar mas que á Andrea. Este redobló sus caricias y cuidados hácia mí, y no tuve valor para abandonarle.

Durante los primeros meses de mi luto me juró solemnemente que no tendria nunca otra esposa que yo, y tuve la debilidad de creerle.

Pero volvió á sus antiguas costumbres, y fuí su querida en vez de su esposa. Abrió nuestra casa á sus compañeros de orgía, y desde entonces comprendí que yo era para él solo un juguete.

Quizá me amaba, pero como se quiere á un perro ó á un caballo....

—Yo le amaba todavia ....

Hasta me avergonzó con una rival.... una ramilletera que vendia flores á la puerta del teatro de la Scala.

Entonces quise huir de aquel hombre, que se me hacia odioso.... ¡Pero á donde ir? Ademas, ejercia sobre mí ese estraño dominio del amo sobre el esclavo; algo como la fascinacion del reptil sobre el pájaro. El imperio que sobre mí ejercia llegaba hasta el terror, porque no tomaba la pena de disimularme su carácter pervertido y sus instintos crueles.

VII.

Una noche tuvo Andrea una cuestion en el teatro con un jóven oficial austriaco, y se batió con él á la mañana siguiente.

El arma elegida era la pistola.

Segun las condiciones del combate, los adversarios debian marchar el uno hácia el otro y hacer fuego á voluntad.

El oficial tiró el primero, pero erró el tiro. Andrea continuó marchando.

—Tirad, gritaron los testigos.

—Todavia no, respondió.

Y continuó andando hasta colocar el cañon de la pistola en el pecho de su adversario.

El oficial esperaba estóicamente con la sonrisa en los labios.

A un hombre de corazon le habria satisfecho tanta bravura: el cobarde no tuvo piedad.

—Ciertamente, dijo con una sonrisa cruel, que apenas tendreis mi edad, y causaria gran dolor á vuestra madre la noticia de vuestra muerte.

Al decir estas palabras disparó la pistola, y el oficial cayó muerto sin lanzar un grito.

—¡Miserable! murmuró Armando.

—¡Oh! reposo Marta; no es esto todo: escuchad.... Ese hombre es un asesino .... ¡Asesino y ladron!

Marta se interrumpió un instante, abatida por el dolor. Haber amado aquel hombre era para ella la última de las bajezas.

—Andrea, continuó al fin, era jugador desenfrenado. Nuestra casa se convirtió en un garito infame, en el que cada noche algun hijo de familia de la nobleza de Milan dejaba su fortuna.

Andrea tenia gran suerte, y grandes sumas considerables; pero cuando se cansó la fortuna llegó para los demas lo que los jugadores llaman el *desquite*.

Una noche perdió una suma enorme: muchos millares de francos. Todos los jugadores se habian marchado, escepto el varon Spoletti. El baron era quien le hacia la partida desde media noche, y habian dado las cuatro de la mañana. El baron ganaba todo lo que Andrea perdia.

Jugaban en el fondo de un pabellon á la estremidad del jardin, y yo me hallaba en un rincon, presenciando aquella escena repugnante y vergonzosa.

Andrea estaba pálido, y sus labios temblaban á medida que los últimos billetes de banco iban amontonándose ante el baron.

El baron jugaba con frialdad, como hombre de suerte. Tenia á su lado una gran cartera llena de billetes, que representaban una suma enorme. Tenia todo lo que Andrea hubiera querido tener.

Andrea llegó á su último billete de mil francos, y lo perdió.

—Baron, dijo con voz sofocada; no tengo aquí dinero, pero mi padre posee cien mil libras de renta; juego cien mil escudos sobre mi palabra.

El baron reflexionó un minuto, y despues dijo negligentemente:

—Juego los cien mil escudos.

—Vamos.

—¡El rey! esclamó el baron; he ganado.

—Doblo la jugada dijo el vizconde.

Pero el baron se levantó tranquilamente, contestando:

—Querido, profeso un principio del que soy esclavo. No juego nunca dos veces sobre la palabra; ademas, está amaneciendo, y me muero de sueño. Adios.

Andrea permaneció un momento inmóvil viendo al baron guardarse la cartera.

—Despues, sea que obedeciese maquinalmente á la costumbre, ó que un pensamiento infernal atravesase su imajinacion, Andrea se levantó para acompañar al baron.

Los criados dormian, estábamos solos en el pabellon, y el jardin se hallaba desierto.

Yo, aterrada por la pérdida de Andrea y muda de estupor, lo vi salir del pabellon dando el brazo á su contrario.

Cinco minutos despues oí un grito de agonía, luego todo permaneció en silencio. Poco despues vi reaparecer á Andrea con la cabeza desnuda, la mirada estraviada, el vestido en desórden, y el chaleco blanco cubierto de sangre.

El miserable tenia un puñal en una mano, y en la otra una cartera del baron, á quien acababa de asesinar con el arma que llevaba siempre encima.

Lancé un grito, un grito de horror.

Y huí sin que él pensara en detenerme, corriendo á través del jardin.

Huyendo tropecé con el cadáver del baron, y aquel contacto me dió fuerza para seguir mi camino. Como salí de la casa, cómo en aquella insensata carrera atravesé la ciudad desierta, cayendo moribunda sobre las gradas de la iglesia, donde me encontrasteis arrodillada, no lo sé.

—¡Ah! murmuró Armando, comprendo tu desesperacion, pobre ángel adorado...... comprendo porque quieres huir de ese hombre.

—¡No lo sabeis todo aun! Ese hombre nos descubrió en Florencia, é hizo llegar á mis manos un billete concebido así:

«Vuelve á mi poder, ó morirá tu nuevo amante.»

¿Comprendeis porqué quise huir de Florencia? ¿Por qué es preciso que abandonemos á Roma, puesto que nos ha descubierto? ¡Ah! ¡Huyamos, huyamos del asesino!

—No, dijo Armando; no partiremos; y si ese hombre se atreve á penetrar aquí, le mataré.

Marta temblaba como las hojas que el viento del otoño arrastra por el polvo.

Armando sacó el reloj.

—Voy á mi taller, dijo; volveré dentro de una hora, y pasaré la noche aquí, acostado á la puerta de vuestro cuarto. Voy á buscar armas.... ¡Marta, amada mia, desgraciado de Andrea si llega á la puerta de tu casa!

Y el escultor se dirigió corriendo hácia el Tiber.

Fornarina era una antigua criada, á quien habia colocado junto á Marta para que la cuidase.

—Vengo de ver á tu señora, la dijo; te espera. Cierra la puerta, y no abras á nadie. Yo llevo una llave.

—Sí, señor, replicó la vieja, inclinándose con esa mansedumbre propia del pueblo italiano.

Pero apenas Fornarina entró en la casa oyó un silbido misterioso, y en vez de cerrar la puerta, la dejó entreabierta.

Era ya de noche, y la calle estaba desierta. Al silbido se dibujó una sombra en la estremidad opuesta al Tiber, despues la sombra se aproximó á la casa, y dijo:

—¿Fornarina?

—Aquí estoy, respondió la italiana. ¿Sois vos?

—Sí, yo soy.

—El amo ha salido; pero va á volver.

Tenemos tiempo ... la litera está cerca de aquí.

El desconocido puso su bolsillo en las manos de Fornarina, diciéndola.

—Toma, y vete.

—Dios os guarde.

El desconocido subió la escalera, y dió tres golpes en la puerta del gabinete de Marta.

A este ruido Marta tembló, y sintió helarse su sangre: no podia ser Armando, porque era todavia muy pronto; no era Fornarina, porque Fornarina entraba sin llamar.

La puerta se abrió, y apareció en ella un hombre. Marta dió un grito, y retrocedió como si tuviera ante ella un demonio.

—¡Soy yo! dijo el hombre, dejando á un lado su capa.

—¡Andrea! balbuceó ella con voz débil.

Marta no respondió.

—Querida mia, dijo friamente el vizconde; me habeis dejado por un cualquiera. ¡Teniais escrúpulos! Pero debias pensar que yo no os dejaria huir impunemente

—Señor ...

—¿Suponias que el vizconde Andrea era hombre que se dejase robar la que por un escultor, un artista sin nombre y sin fortuna?

Marta cayó en un diván.

El vizconde Andrea Filipone era un jóven de veintiocho años, de una belleza singular y casi estraña, de mediana talla y de acerados músculos. Rubio como un inglés, tenia los ojos negros y la mirada ardiente y burlona. Sus regulares facciones hubiesen sido seductoras, sin una amarga sonrisa asomada constantemente á sus labios.

La duquesa de L.... habia dicho de él que «tenia la belleza de un ángel caido.» Marta contemplaba á aquel hombre con el espanto de la esclava que vuelve á poder de su amo.

—¡Vamos, ángel querido! dijo con hipócrita dulzura

Y dió un paso hácia ella.

Marta lanzó un grito.

—¡No, no! dijo. ¡Salid de aquí!

...la Revolucion, y para la cual tendrá inmensas consecuencias, sobre todo, á este paso, paramente negativo, se siguen las medidas positivas, orgánicas, que deben ser el resultado de por que la mas sólida garantía de la gran labor revolucionaria que ha emprendido la España, y contra la cual vá á conjurarse muy pronto, y en diferentes sentidos, todas las fuerzas de la reaccion.

La comision que se ocupa de redactar la Constitucion política de España dice que en esta semana presentará su proyecto á las Córtes, y es probable que despues de Pascuas empezarán los debates de la nueva ley fundamental.

La proposicion que habia presentado el diputado Rodriguez, para el nombramiento de cuatro comisiones reguladoras del derecho de consumos, fué aprobada al fin por la asamblea, pero mediando concesiones á la minoría republicana, la cual ha obtenido participacion en dichas comisiones. Esto dará ocasion á muchos votos particulares, que aumentarán el interés y también la duracion de los debates.

Habiendo dicho el general Prim en las Córtes que la mayoría sitie su quien sera el Rey de España, como el diputado Castelar le preguntára sa nombre, replicó el ministro de la Guerra: «Y á U. S. ¿qué le importa?» Este lenguaje, poco parlamentario, ni tampoco cortés, pero al menos es concluyente, es un lenguaje puramente militar.

...

Pero no se trata de esto en España, sino de crear allí y de fundar un verdadero Gobierno, sea el monárquico ó republicano...

...

Oh! no hay duda que es magnífica y majestuosa una soberanía nacional de este jaez! Cuando decimos que estamos muy civilizados, en este siglo orgulloso!... Por lo demas, esa candorosa declaracion, en vísperas de unas elecciones generales, no deja de ser edificante, é instructiva sobre todo.

...

El Cuerpo Legislativo ha aprobado, por una inmensa mayoría, el proyecto de ley para el reemplazo de 100,000 soldados. Una enmienda de la minoría, para reducir esa quinta á 80,000, solo obtuvo 21 votos á su favor...

...

El Sr. Nigra, ministro de Italia en Paris, ha vuelto á esta capital, desde Florencia, habiendo renunciado su Gobierno á la idea de trasladarle á Lóndres...

J. S. Florez.

GACETILLA

Club Universitario—Desde que se fundó esa simpática sociedad, no ha celebrado una sesion que despertara tanto interés como la de anteanoche y en que cada fraccion desplegára mas recursos para conseguir el triunfo de sus ideas, unas y otras sostenidas con la buena fé y la ilustracion que lejos de hacer un motivo de discordia, dan animacion y acrecen el empeño de los socios.

El punto principal era el artículo 13 de los Estatutos, por el cual, solo estudiantes pueden componer la Comision Directiva...

...

Departamento de la Colonia—De una correspondencia recibida ayer, que en su mayor parte se consagra á pedir que el Sr. D. ... Arroyo, reemplace al Sr. Echagüe en la Jefatura...

...

«Algunos años, las rentas bien administradas alcanzaban á cubrir puntualmente el presupuesto departamental, sosteniendo un cuerpo urbano de mas de 80 plazas y la dotacion completa de celadores, que si saben si sé está dando que en lo que mas pasa...»

...

Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina de Inmigracion calle de Cerro núm. 73, 1 de peon fuente (italiano), 3 labradores italianos, 1 matrimonio de labradores italianos, 5 peones italianos, 1 cocinera inglesa, 1 cocinero italiano.

En un hospital—Iu, que entrando á los placeres vanos,—Se nada te alivia jamas tortura.—Al el horizonte que á los ojos breve,—Ni el dolor mal que el corazon extrañe.

...

El Almirante Grenfell—Un diario de Londres publica la siguiente noticia sobre ese gefe de marina:

«Falleció el 20 de Marzo en su residencia de Prince's park, en Liverpool, el cónsul general del Brasil en aquella ciudad, Juan Pascual Grenfell, almirante de la armada brasilera. Contaba 69 años de edad. Su larga existencia fué señalada por hechos que hicieron respetable su nombre y le grangearon numerosos amigos.

«Juan Pascual Grenfell nació en Battersea en 1800 y era hijo de I. G. Grenfell, de Londres...

...

A pedido—El segundo espada y el primer picador de la cuadrilla de toreros han estado que no se haya contado con ellos para trabajar en la funcion que tendrá lugar el sábado próximo á beneficio de la iglesia del Cordon...

Niños artistas—Se disponen á dar conciertos en el salon de la Sociedad Filarmónica la niña Emma Antonini y su hermanito Noma Pompilio. La primera toca el violin y cuenta 9 años de edad; el segundo es menor y acompaña con el acordeon.

...

Al buen tiempo—El 25 recibió cuestro agente en Paysandú *El Siglo* del 18...

...

los habitantes de Montevideo podrán pasearse entre columnas y á cubierto de la lluvia.

La Sra. Hur—Esa artista, que tantas simpatías cuenta, trabajará en estos dias en *El Relámpago*.

La Soberanía Popular—Con este título aparecerá un nuevo diario el 1.° de Mayo, redactado por buen corta las plumas.

San Felipe y Santiago—El venerable teatro de los Santos Patronos está de fiesta, con motivo de su aniversario.

Hoy, baile con y sin cara postiza, al gusto de los aficionados que no perderán la ocasion de ejercitar sus piernas en honor de los celestes protectores de á pasito muy noble, honrada y heróica capital.

—Mañana, grandísimo y variado espectáculo,—globos, música, fuegos artificiales, el himno nacional que siempre toca las fibras del patriotismo, y por último la espléndida zarzuela *Catalina*, que á la verdad es una de las mas interesantes y mejor desempeñadas.

Quedan invitados todos nuestros lectores á tomar parte en esos regocijos, que no dejarán de influir en el ánimo de los Santos Patronos para que nos miren con ojos de piedad.—Amen.

Estatua de Garibaldi—En casa de D. Antonio Fravega, calle 18 de Julio núm. 187, se halla depositada la estatua de Garibaldi, llegada recientemente de Roma por encargo de la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos.

Estamos en la persuasion de que esa obra es digna del héroe, del objeto de sus compatriotas y sin rival en su género en estos paises.

Su autor es el Sr. Luis Amici, de Roma, á quien se debe el famoso mausoleo de Gregorio XVI que existe en la catedral de San Pedro y que costó la enorme suma de 80 mil escudos.

Asesinato—Anoche á las 8½ fué asesinado el Sub-Comisario de la 3.ª Seccion por uno de sus subalternos.

El infeliz recibió tres puñaladas, dió algunos pasos y cayó muerto junto á la puerta del Hospital.

TELEGRAMAS

«PARA EL TELEGRAFO MARITIMO».

Buenos Aires, abril 28, 8 de la noche.

Un desertor que se pasó de las filas de Lopez ha dado importantes informes al gefe de los aliados.

Se dice ahora que Lopez tiene como 8500 hombres y 40 piezas de cañon.

Sus tropas sin embargo, están en posesion de todo el territorio con la escepcion de las posiciones que ocupa actualmente el ejército aliado.

Aun en el rio Tebicuarí que está cerca de Humaitá y que hace tiempo pasaron los aliados, las fuerzas paraguayas sostienen muy activas ahora. Una chata á vapor cargada de ganado fué capturada por los paraguayos dias pasados en ese rio. Arriba de la Asuncion, los paraguayos han sorprendido un vapor á hélice.

Estas continuas sorpresas han inducido al general en gefe á publicar una órden del dia haciendo responsables á los gefes de las sorpresas que haya en adelante.

El ejército aliado está mal provisto de caballos, no pudiendo operar hasta que se llene esa falta.

La espedicion comercial que salió hace tiempo para Matto-Grosso, ha regresado, habiendo traido la mayor parte de los cargamentos que llevó.

Ese territorio se halla en el estado de mayor pobreza.

Nada importante hay que comunicar de la República Argentina desde la salida del paquete.

Hay probabilidades que la gran crisis bancaria de Montevideo, tendrá una solucion favorable para los Bancos y el público en general.

OTRO Hoy 29 á las 3½.

Don Emilio Mitre, escribe en la *Tribuna* llamando insensatos los artículos que ha publicado la *Nacion Argentina*, por Don Bartolomé Mitre su hermano.

PARA LA BOLSA.

Buenos Aires, abril 29 á las 3 de la tarde.

Las noticias del Paraguay son buenas.

Hay mucha animacion en el ejército aliado.

Se hacen grandes preparativos para la nueva campaña.

Lopez se retira mas al interior con las mugeres, dejando á Resquin en las trincheras contra los enemigos.

Continúa con sus barbaridades.

Tiene como seis mil hombres en armas inclusos chicos, viejos y todos.

Nada se sabe del ministro americano.

El rio ha bajado un poco.

La línea telegráfica está lista y pronta para abrirse en conexion con la de Montevideo.

Fonos 35¾.

La crisis financiera en el Rosario está mejorando.

Se habla de establecer una sucursal en el Banco de Entre-Rios.

SOLICITADAS

Sr. Gerente del *Siglo*:

Sírvase vd. publicar en las columnas de su diario las siguientes líneas:

En su diario fecha 27 del corriente, se registra un escrito presentado por *tres* individuos que se dicen accionistas del Fomento Montevideano, acusando ante el Sr. Juez L. de Comercio un fraude cometido por el Directorio ó Gerencia de la Sociedad, ademas el mismo diario *El Siglo* se permite comentar los términos de ese escrito, despertando una duda injuriosa á los miembros del Directorio y Gerencia.

...

El Directorio de la Sociedad tiene demasiada conciencia en el cumplimiento de sus deberes para cometer el mas insignificante acto, ni diremos *fraudulento*, pero ni siquiera indigno de la mas estricta honradez...

La Comision Directiva del Fomento Montevideano. 4117.

SECCION COMERCIAL

Bolsa del 29 de Abril de 1869.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

MERCADO MONETARIO.

Este mercado se presentó temprano con poca actividad y con toda la apariencia de producirse una baja sobre los precios á que cerró ayer.

Despues de la una acudieron diferentes compradores con afluencia que continuada hasta última hora, dando por resultado una pequeña suba.

Los precios abrieron á 9⅞ y cerró á 9⅞ p.%

VENTAS.

1000 $	4 9⅞ p.% descuento sobre el papel.
2000	4 9⅞ p.%
10000	4 9⅞ p.%
6000	4 9⅞ p.%
1000	4 9⅞ p.%
1000	4 9⅞ p.%
8000	4 9⅞ p.%
2000	4 9⅞ p.%
3000	4 9⅞ p.%

LETRAS GIRADAS SOBRE EUROPA.

Se calculan las cantidades pasadas por el paquete inglés «Arno» salido hoy á las siguientes cifras: Lóndres lib. est. 70,000 51¼ 51 d. oro. Francia, fr. 800,000 4.50, 1.95 papel, 5.10 oro.

PRECIOS DE VARIAS PIEZAS Y OTROS TITULOS.

Deuda Interna, venta 10,000 22 p.% mje. Idem Anglo-Francesa, comprador 60 p.% mje. y vendedor 53 p.% oro. Idem Rescate de tierras 40 p.% mje.

ACCIONES.

Tren-vay á la Union 70 p.% — Teatro de Solís idem 35 p.% — Fomento Territorial ventas 11½ p.% — Obligaciones del 1.° serie 32 p.% — Fortuna comprador 19.30 p.%

BANCO HIPOTECARIO.

Cotizase las obligaciones 1.ª série 15 p.%

LETRAS GIRADAS.

Sobre Buenos Aires se tomaron hoy 5,000$ á la par debiéndose pagará los cinco dias vista.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 29.

...

Descarga á despacho—Dia 29.

...

Descarga á depósito—Dia 29.

...

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 29.

Valparaiso el 22 de marzo barca inglesa «Mangestéen» de 351 tons. capitan Wm. Edwards con 12 de tripulacion á Jaime Giles con 3535 sacos trigo, 200 id nueces.

Dia—28.

Cadiz el 27 de Febrero bergantin portugues «Amelia», de 231 tons, capitan J. Moreira, con 10 de trip, Camino y Pino con 145 lastres sal.

Cardiff el 22 de febrero, barca italiana «Nina Figari» de 433 tons. capitan G. Cabañaro con 13 de trip. á Cervetti y Viale con 680 tons. carbon.

Dia—29.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 28 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata,» de 350 tons. capitan Page con 70 pasajeros á C. L. Anavitarte con—á Juan B. Grant 16 fardos paja, á Mallmann y ca. 1 cj. mercancías á Feliz Seifert y ca. 1 idem idem.

Encomiendas—á Daniel Soclss 1 bulto, á Woodgate y ca. 1 idem á F. Figuerola 1 idem á G. F. Warnholtz y ca. 1 idem.

Rio Janeiro el 21 del corriente con escala en Santa Catalina y Rio Grande, vapor paquete brasilero «Arinos», de 800 tons. comandante Duarte con 27 pasajeros, á Ricardo de Faria con—á Pedro Casanova 9 bultos suelas, á la órden 60 sacos mercancías.

Encomiendas—á F. T. Brasil 1 bulto, á R. Lombardini 1 idem, á J. Buela 1 idem, á Samuel Higgins 2 idem, á Cándido Vieira Viana 16 idem, á J. M. Caraero 1 idem.

Buenos Aires el 12 del corriente barca inglesa «Sea King» de 404 tons. capitan S. G. Clarck con 5 de tripulacion á la órden en lastre.

Entradas de Cabotaje—Dia 28.

Nueva Palmira el 26 del corriente pailebot nacional «Conforme» de 28 tons. patron Isidoro Javer con 5 de tripulacion á Passano é hijo con 16 carradas carbon.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

OPERA ITALIANA Y BAILE

3.ª FUNCION DEL 1.er ABONO

Sábado 1.º de Mayo.

UN BALLO IN MASCHERA

Por las Sras. Caroti y Zacconi. Con el baile que corresponde, por todas las Sras. del cuerpo de baile.

A las 8.

TEATRO SAN FELIPE

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD

El viernes 30

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

Empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

OTRA

Plaza de Toros

GRANDE Y ESTRAORDINARIA CORRIDA

A beneficio del templo del Cordon

Y DESPEDIDA DE PEROY Y SUS COMPAÑEROS

...

REMATES

Rafael Ruano

...

Por el mismo

...

Mendeville y ca.

...

Francisco P. Pirlo.

...

Pascual Cambroni

...

Tomás M. Fernandez.

...

E. Cabral é hijos

...

Wells y Mendoza

...

J. G. Previtali.

...

Luis C. Franco

...

AVISOS Y ANUNCIOS

LA SOBERANÍA POPULAR

PERIÓDICO DE FORMATO MAYOR

APARECERÁ EL DIA 1.° DE MAYO

PRECIO DE LA SUSCRICION 1$00

SE RECIBEN SUSCRICIONES

En la Imprenta Oriental, calle del 25 de Mayo, núm. 60, en las librerias de Lastarria, y en la de la Tribuna.

Sociedad de mutuo socorro ITALIANA

ESTABLECIDA EN MONTEVIDEO EL 13 DE JULIO 1862

Se avisa á los Sócios que el Domingo 2 de Mayo tendrá lugar una reunion general en casa del Sr. D. J. B. Luestino, calle Paysandú núm. 70 á la 1 de la tarde...

Por la Comision, *Zallotta.*

LA ORIENTAL

CARNICERÍA NÚM. 20

MERCADO CENTRAL

A LOS FIELES

BOTERIA NUEVA

25 DE MAYO, 125

Esta casa, elegantemente arreglada y dirigida por los abajo firmados, inteligentes en el ramo, no podrá ser menos que llamar la atencion de sus favorecedores y del público en general; contando con un surtido de calzado que llega por todos los vapores, de la acreditada fábrica de Méliès y otras conocidas.

Calzado para hombre, idem de señora y niños, los cuales se venderán á los precios mas módicos y al contado.

Courtial y Lovert.

A los aficionados al tabaco

LEGÍTIMO CAPORAL

...

D. Antonio Judici

Compañía Italo-Platense

DE NAVEGACION A VAPOR.

Estracto de una carta que el promotor de dicha Compañía, capitan D. Antonio Oneto, escribe desde Como (Italia) á la Comision Directiva en Buenos Aires con fecha 21 de Marzo ppdo.

«.................Los Sres. Murrieta y C.ª (banqueros en Lóndres) esperan tan solo las instrucciones para dar principio á la obra.

«Con el Sr. Jorje Drabble (ingeniero instructor) estoy perfectamente de acuerdo; aun no he tenido tiempo de hablar con él personalmente, pues se halla en Manchester, pero estamos en continua comunicacion.

«El Sr. D. Pedro Poyró de Barcelona me escribió una carta cuyo contenido es muy lisonjero para la Compañía; mandaré cópia y obraré para segundar el deseo del comercio de aquella Plaza.

«Nuestro agente en esta ciudad D. César Fusoni merece muchos elogios; en pocas horas consiguió como veinte acciones.

«Hay muchos vapores en venta á precios muy módicos; mientras no vengan las instrucciones á los Sres. Murrieta y C.ª, lo que será de cierto con el primer correo, iré á Génova, «Florencia y Nápoles á donde espero conseguir mucho.

«He nombrado agente en Milan al Sr. G. T. Kieffer, persona muy distinta y representante de 35 fábricas alemanas, el me asegura un número regular de acciones, muchos pasageros y mercancías de Alemania.

«La Compañía gana cada dia terreno moral y material mente...........»

Los Sres. accionistas de Montevideo serán informados continuamente de la marcha de los trabajos relativos á la Compañía.

Inspeccion G. Municipal

De órden de la Comision de Obras Públicas se previene á los propietarios de terrenos ó edificios con frente á la Plaza Independencia, que de conformidad á lo establecido en la cláusula 2.ª del convenio celebrado en Noviembre de 1860 con el S. Gobierno, deben proceder en el término de un año á contar del dia 1.° de Mayo en que debe inaugurarse el nuevo mercado, á levantar los edificios que corresponden á los terrenos sin edificar, como así mismo á la construccion de las galerías del frente en los ya edificados, las cuales deben quedar totalmente terminadas en 1870.

Montevideo, Abril 30 de 1869. — *El Secretario.*

ACADEMIA UNIVERSAL MONTEVIDEANA

RECONQUISTA 11.

CLASES MATUTINAS, VESPERTINAS Y NOCTURNAS

A Conveniencia de los artistas

...

Comision Fiscal de Bancos

Desde mañana 31 del corriente, durante las horas del despacho, se cambia en el Banco Mauá y C.ª por billetes de los Bancos, la moneda de cobre recientemente acuñada y cuya circulacion está autorizada por el Superior Gobierno.

Por órden de la Comision.

E. Perez, Secretario.

m. 31-30p.

A quien le pueda interesar.

Guani Lamberti

Ama de leche

Edicto

Judicial

Mademoiselle

Eulogio Alsina

Edicto

Judicial

A quien corresponda

En el escritorio

Al Público

Al público

Judicial

Hipotecas

Casita

D. José Marrupe

Muchacho

Dependiente

Se vende



La *Perfumería Victoria*, gracias á la superioridad de sus productos y al esmero de su fabricacion, es hoy la abastecedora de la aristocracia parisiense y del mundo elegante.

Los nuevos perfumes preparados con el Estracto de Ylangylang...

EL ESTRACTO DE YLANGYLANG Y EL BOUQUET DE MANILA

...

TOLUTINA RIGAUD

Admirable agua de tocador que puede considerarse como un verdadero talisman de la belleza y la última palabra del arte del perfumista. Conserva la frescura de la piel, blanquea el cútis, y es superior en todos sus efectos á las aguas de Colonia, á los vinagres mas estimados y á la famosa agua de la Florida.

ACEITE Y POMADA MIRANDA

...

JABON MIRANDA

...

DENTORINA Y PASTA DENTRÍFICA

...

POLVO ROSADO

...

Depósito en Montevideo, Guillemette; en Buenos-Ayres, Demarchi hermanos.

JUAN EDYE

MÉDICO-CIRUJANO

OCULISTA

del Real Colegio de Lóndres y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, tiene su consultorio en la calle del Rincon, núm. 62, en los altos, de 11 á 2 de la tarde, donde ofrece sus servicios facultativos.

PARA LOS ZAPATEROS

LONILLEROS, ETC. ETC.

Suelas tucumanas de superior calidad, de terceras partes herbras, una tercera parte muchos recien introducidos, se venden en lotes al gusto de los compradores.—Calle Misiones, 101.

A los especuladores

El Digeridor á Vapor

Que hizo tan feliz esperiencia en el barraca de los Sres. Fynn, fué comprado por los Sres. Braga Gazzan y Ca. de Nueva Palmira con el fin de colocarlo en su establecimiento de saladero de D. Enrique Zimmerman que los Sres. Braga Gazzan y Ca. tienen arrendado.

Mensagerías Comerciales

Títulos del Crédito Moviliario

Y OBLIGACIONES DEL HIPOTECARIO

AL PUBLICO

CLUB ESTRANJERO

AL PÚBLICO

60 LECCIONES

Cocinas económicas

GRAN PICHINCHA

Lopez en el Paraguay

MACETAS

MACETAS DE BARRO PARA PLANTAS

AL COMERCIO

Y ESPECIALMENTE

A LOS ACREEDORES DE LA CASA DE LOS SRS.

Carvalho, Gutierrez y Ca.

Yo, el abajo firmado, Gerente de la sociedad comercial Aliados y Progreso del Salto...

...

Montevideo, 27 de Abril de 1869.

ANUNCIO

...

Crescent City

...

AL PÚBLICO

EL 1.° DE MAYO PRÓXIMO

SE ABRIRÁ

EL CAFÉ ORIENTAL

EN LAS PIEDRAS

PRÓXIMO Á LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

donde los favorecedores de dicha casa encontrarán el mejor trato.

Ricardo Riley.

250 docenas de guantes 250

RINCON E ITUZAINGO

En la tienda «La Esmeralda» se acaba de recibir dicha cantidad de guantes...

MOMBRÚ

Ha mudado su domicilio una cuadra al Sur, en la misma calle Convencion, 191.

BARATILLO DEL LEON DE ORO

TIENDA

DE

JUAN VIALE

GRAN LIQUIDACION

El aire puro y libre es un bálsamo para la juventud

COLEGIO NACIONAL

REDUCTO

...

Manteca inglesa, núm. 1 — FINO — CAFÉ MOKA — QUESO DE CHESTER — EN EL ALMACEN INGLÉS



ESTUFAS

DE VARIAS CLASES Y TAMAÑOS

A PRECIOS MÓDICOS

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

ESQUINA CERRITO Y ZAVALA

LE BAS Y RODRIGUEZ

D. P. JOANNET

PROFESOR

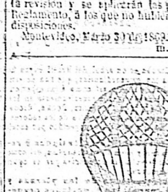
...

Contraste público

Por Superior disposicion se concede todo el mes de Abril corriente, para que los que aun no han concurrido á pagar el contraste correspondiente á este año lo hagan. Pasado el término prefijado, se procederá á la revision y se aplicarán las penas señaladas en el Reglamento, á los que no hubieran cumplido con sus disposiciones.

Montevideo, Marzo 31 de 1869.

m.31-1mes-3a.pag.



FUEGOS ARTIFICIALES

Globos, Bombas, Judas, á precios módicos, Cohetes voladores á 70 centésimos docena.

CALLE DEL 11, NÚM. 45

SEGURA COLOCACION DE DINERO

EN ORO, PLATA Y PAPEL

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucía, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que quieran hacerse de un terreno y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que gusten conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y Gonzalez. Brecha núm. 15 de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 69 de fondo, al contado, ochenta pesos en oro ó plata. Idem idem á plazos cien pesos...

Maestra de francés

Se ofrece una recien llegada de Europa para dar lecciones de dicho idioma y demas ramos de enseñanza, en casas particulares y colegios.

Dirigirse á la barraca de Antonini, calle Misiones, núm. 10.

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR LIQUIDACION

...

ZAPATERIA DE SENTUBERRY

CARRERAS ESTRANJERAS

EL 25 DE MAYO

La Comision.

BOTICA INGLESA

DE

DIEGO LE BAS

CAFÉ DE BELLOTAS

EN FRASCOS

DROGAS EN GENERAL

POR MAYOR Y MENOR

JOSÉ LIZARZA

Ama de leche

Aviso

Al público

Al comercio

Al público — **A los larbadores** — **Al comercio** — **Armazon** — **Al público** — **Aviso** — **Al comercio** — **Al público** — **Al público** — **Asuntos Judiciales** — **A don Paolo** — **Alquilase** — **Buena oportunidad** — **Billares** — **Barberia** — **Caballo** — **Carbon de luz** — **Con este aviso** — **Clase de noche** — **Café Berlin** — **Caballo** — **Chacra** — **Campo** — **Comision** — **Edicto** — **El abajo firmado** — **Emplazamiento** — **Edicto** — **Edicto** — **Edicto** — **El que firma** — **El abajo** — **Fray-Bentos** — **Ganga muy buena** — **Idioma francés** — **Interesante** — **Judicial**

Judicial — **Judicial** — **Judicial** — **Junta** — **Judicial** — **Judicial** — **Judicial** — **J. E. Administrativa** — **La Sociedad** — **Los misterios** — **Maiz viejo** — **Minas de oro** — **Publicaciones** — **Pichincha** — **Pérdida** — **Prevencion** — **Profesor** — **Rematadores** — **Remate Judicial** — **Remate Judicial** — **Remate Judicial** — **Remate Judicial** — **Repartidor de cigarros** — **Ramon Ramis** — **Se mudó** — **Se alquilan** — **Sirvienta** — **Santiago** — **Se venden** — **Se vende** — **Se alquila** — **Sirvienta** — **Se vende** — **Se vende** — **Tirantes** — **Un jóven francés** — **Un matrimonio** — **Una señora** — **Un oficial tornero** — **Vapor**

EMPORIO AMERICANO

DE JUAN LE BAS

128 — CALLE DE ITUZAINGO — 128

MÁQUINAS DE LAVAR DE LA UNION



Estufas, Cocinas, Juegos para lavatorio, Platina, Plumas de oro, Relojes, Cochecitos — Perfumería, Novedades, Lámparas, Kerosene, Tubos, Felpudos, Grabados

PASTA PARA MATAR HORMIGAS Y RATONES

128 — CALLE DE ITUZAINGO — 128

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

EL NUEVO VAPOR PAQUETE INGLÉS

SATURNO

de 1,200 caballos efectivos de fuerza

VELOCIDAD Y CONFORTABLES COMODIDADES

Saldrá de este puerto todos los sábados á las 5 de la tarde para Buenos Aires, Nueva Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Roman, Paysandú, Villa Colon, Concordia y Salto.

Estando de regreso en este puerto los viernes por la mañana.

Los pasageros para Mercedes serán trasportados de la boca del Yaguarí, por el nuevo y cómodo vapor inglés «Yerba».—Los pasageros para Gualeguaychú serán trasportados desde Fray Bentos por el afamado vapor oriental «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay, serán trasportados por el ligero vapor oriental «Reconocedor» desde el punto en que se halle.—En las bajantes del Uruguay, los pasageros para Salto y Concordia serán trasportados por el vapor inglés «Iris», de primera marcha.

Agencia: calle Piedras, núm. 110, frente á la Bolsa.

a.23-8p.-3-p.

MÁQUINAS DE COSER

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE NEW-YORK Y PARIS

GRAN DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

DE

HENRI STAMPERT

MAQUINISTA ACREDITADO EN PARIS, RIO JANEIRO

Y EN MONTEVIDEO

para lo cual puede verse «El Siglo» de 21 de Noviembre de 1868

278—CALLE DEL RINCON—280

Taller especial y único en Montevideo para la reparacion de máquinas de coser, fabricacion de todas las piezas necesarias, teniendo ademas un gran surtido de *resortes, navetas, engranages, correas, elásticos, aceiteras* y en general todos los objetos correspondientes á las máquinas de coser.

UN 50 POR CIENTO DE REBAJA

se hará en las composturas de máquinas de coser, dándolas á la prueba; y un engranage que se vende en otros depósitos de 4 á 5 PESOS se podrá obtener en este establecimiento por 25 REALES.

La razon de esta gran rebaja se esplica, porque Mr. Henry hace por sí mismo el trabajo, evitándose así el crecido sueldo de un obrero inteligente.

ADVERTENCIA

No se entregará al comprador máquina alguna, sin antes haberla desmontado y limpiado pieza por pieza con todo el cuidado que corresponde á un buen maquinista.

ESPECIALIDAD

Se arman y componen máquinas á vapor, y en general todo lo que concierne al arte de la mecánica.

c.21-perm.-dia por ½

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 17

Acreditada esta casa y con surtido general de toda clase de calzado, sigue vendiendo al por mayor y menor.

Nota—Surtido completo de botines de raso, de color y blancos.

a.2-1m.-un dia en la 3.ª y otro en la 4.ª

SOMBRERERIA DE PARIS

Calle del 25 de Mayo, núm. 210

Los dueños de esta casa introductora, participan al público que, recibiendo mensualmente por mayor de las principales fábricas de Paris todos los objetos de moda de su especialidad, pueden por este motivo, satisfacer en adelante á sus clientes en cuanto á la modicidad de los precios y calidad inmejorable de sus géneros.

Por evitar el detalle, diremos solamente que se acaba de despachar:

Sombreros altos de moda de la mas rica clase de felpa de seda.

Id. id. id. de castor negro casimir.

Id. llamados media-galeras, de castor negro y de color.

Id. redondos de castor, negro y de colores.

Id. blando roteo en pañuelo de castor.

Gorras de toda clase de formas, marina, escocesa, y de seda, tanto para casa como para viaje.

Hay en todo el mismo surtido, para niños de 4 á 13 años.

GRAN SURTIDO DE CORBATAS

Libranza sobre Italia

Por pequeñas y grandes cantidades, desde el valor de ochenta francos, se giran letras por los abajo firmados en los siguientes puntos de Italia:

Roma, Florencia, Nápoles, Milan, Turin, Génova, Venecia, Bolonia, Ravena, Padua, Parma, Placencia, Verona, Brescia, Bergamo, Mantua, Alejandría, Lodi — Cremona, Savona, Reggio d'Emilia, Porto Maurizio, Novara, Sassari, Chiavari, Lucca, Modena, Sondrio, Turano, Trento, Varese, Como, Vercelli, Vigevano, Domodossola, Voghera.

Calle 25 de Agosto núm. 131.

Junta E. Administrativa

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

...

Montevideo, Abril 28 de 1869. — *Juan A. Ramirez*, Secretario.

Agentes de "El Siglo"

...

POR MAYOR Y MENOR

HAY EN VENTA EN LA CASA DE

CECIL A. EDYE

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

Vinos: De Burdeos, De Borgoña, De Hungría, Del Cabo, Del Rhin, Champaña Clicquot, Idem Roederer, Porto, Jerez, Madera, Priorato — Espíritus: Coñac Martell, Idem Very Old, Idem Hennessy, Idem Blenkey Carenne, Rom, Whisky Escoces, Idem Americano

Cigarros Habanos: Napoleones de lujo, Napoleones, Imperiales, Regalía Británica, Lóndres Patargas, Lóndres, Conchas, Trabucos, La Victoria — Cerveza: Blanca de Bass, Idem de Ind Coope, Idem Escocesa, Negra de Guiness — Agua de Soda: De Schweppe — De Fray-Bentos: Extractum Carnis Liebig, Grasa, manteca

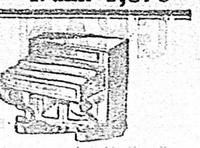
DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

SOCIEDAD Progreso Departamental

Los Sres. accionistas de la primera compra, propiedad del señor Benjamin, son invitados á reunirse estraordinaria para el viernes del corriente á las 4 de la tarde en el escritorio de la Bolsa...

Montevideo, Abril 28 de 1869. — *La Comision.*



PIANOS

GARANTIDOS

GRAN SURTIDO

Los hay de Rachals 3 distintos modelos, fabricados espresamente para el clima de este país.

Los hay tambien de Pleyel, Herz, Blondel, Bord (reformado), Pape y Everhard, de distintas formas y precios, desde $ 650 hasta 350 mje.

En casa de los Sres. Viladecants y C.ª, calle de la Reconquista, núm. 170.

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

PARA VOLVER EL COLOR PRIMITIVO

A LOS CABELLOS

É IMPEDIR LAS CANAS

NO ES UN TINTE

basta solo aplicarlo dos veces por semana por un poco de tiempo

Tiene la ventaja de no manchar el cutis y la ropa

SE VENDE EN LA BOTICA DE CRANWELL

TÍLBURIS AMERICANOS

LOS HAY EN VENTA EN EL

PRIMER DEPÓSITO AMERICANO

Calle Buenos Aires, 152

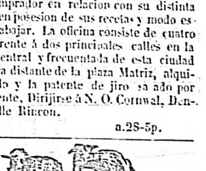
JUAN SHAW

DENTISTA

82—CALLE RINCON—82

El infrascrito, por tener que ausentarse del país vende su establecimiento con todos los muebles, útiles y herramientas todo bien montado para el servicio del arte, y se compromete poner al comprador en relacion con su distinta clientela y en posesion de sus recetas y modo especial de trabajar. La oficina consiste de cuatro piezas con frente á dos principales calles en la parte mas central y frecuentada de esta ciudad á una cuadra distante de la plaza Matriz, alquiler moderado y la patente de jiro sa ado por el año corriente. Dirigirse á N. O. Cornwal, Dentista 82 calle Rincon.

a.28-5p.



A LOS ESTANCIEROS

Una persona, muy práctica, que ha tenido durante muchos años negocio de campo, desea entrar en sociedad ó como mayordomo de algun establecimiento.—Dirigirse á esta imprenta.

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

POITOU

COMANDANTE ALEZAIS

De 2000 toneladas. Saldrá el 21 de Mayo á las 12 del dia para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova.

Precios de los pasajes

...

LÍNEA DE VAPORES

Entre Génova y Rio de la Plata

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

AGNESE

de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza, saldrá el 8 de Mayo próximo con destino á

Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova.

PRECIO DE LOS PASAJES

Primera clase... 140 patacones. Segunda clase... 100 id. Tercera clase... 60 id.

Para tratar sobre fletes y pasajes, verse con sus agentes Sivori y Shaffino, calle Juncal núm. 7.

a.15-22p.

VAPOR ORIENTAL AMÉRICA

COMANDANTE BARTOLOMÉ ROSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $

Id. 1er. id. de señoras... 8 $

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa... 4 $

CARGA

... Metálico lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lunes y jueves á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 de la tarde.

Para los demas pormenores, ocurrir á la agencia del «América», calle de las Piedras, n.° 125.

Para Bayona

El vapor inglés "Adele"

Para Génova

GRAN CAMISERIA
DEL BANCO
CALLE DE ITUZAINGO N.° 106 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios anteriores el de *Camiseria* y todos los artículos para hombre, recibiendo por el último paquete francés, un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto, como de última moda, cuellos, corbatas, paraguas, camisetas y calzoncillos de franela, guantes de gamuza, de piel de perro para montar á caballo y de cabritilla forrados, y otros, pañuelos de mano, idem de seda, tohallas, medias para hombre.

Paletós acolchados, acuaseutum y capas impermeables, perfumeria de la mas fina y muchos otros articulos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.

Englis Spoken.

a.27- p.

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS
PREPARADO POR J.-P. LAROZE, FARMACÉUTICO DE PARIS.

Regularizalas funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para **las enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entrañas, nauseas, etc.**

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.

El iodurode potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias* ó *terciarias* y hasta en los *reumas*, para los cuales es el específico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.

Asociado á este jarabe, el ioduro de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, facil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anemia, afecciones escrofulosas y raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE
PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.

Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.

Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo*: G. Imbert; en *Buenos-Ayres*, Etchepareborda.

Fabrica, expediciones, Casa J.-P. LAROZE, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

AGENCIA DE PRESTAMOS
Y
CAMBIO DE MONEDAS
46—MISIONES—46

Esta Agencia cuenta con grandes elementos para ocuparse de los ramos concernientes á su propósito, y sus dueños, patrocinados por varios capitalistas de esta plaza, ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Préstamos

Proporcionarán dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantia de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas y Deudas Públicas, títulos y valores que á juicio de los prestamistas ofrezcan completa garantia.

Descuentos

Descontarán conformes y letras de firmas conocidas y solventes, y en todo caso á satisfaccion de los prestamistas.

¡Oro, plata, papel!

Cambiará oro y plata por papel y vice-versa, mediante un módico descuento, haciéndose transacciones por cualquier billete de los Bancos de esta plaza y los de Buenos Aires.

Comisiones y corretajes

Esta casa se ocupará de toda clase de comisiones, como son: despacho de buques, despacho de aduanas, carga y descarga de buques, toda clase de servicio marítimo, y colocacion de sirvientes marítimos y terrestres.

a.13-3m.

ATENCION
BUENO BONITO BARATO
GRAN BARATILLO DE CALZADO
EN LA
ZAPATERIA LA PROVIDENCIA
CALLE DEL RINCON, NÚM. 86

Hay botines para hombre desde 2.50 $ hasta 6 $ par, de buen cuero de perro y á la escocesa. de las acreditadas fábricas de Jallak, Fortier, Furner, Bros. Hide y Ca.

Hay botines alemanes, ingleses y franceses superior calidad, de [illegible] para señora, desde 1$ á 2.50 $ par, de las fábricas de Jolly Masser y Ca., y de la acreditada casa introductora en esta plaza de E. Quincke.

Botitas cuero deperro de lindísimos colores para señora, última novedad, á 3.50$ par, y la misma clase para niños, á 2.50 $ par.

Botines de fantasía para señora y niño, á precios sumamente baratos.

Botines de castor forrados de abrigo para señora á 17 y 20 rs. par, y doble suela á 22 rs. par; idem para niños, igual clase, á 15 rs. par; medios botines de castor forrados de abrigo para señora, á 8 rs. par, botines abiertos para niños, de igual clase, cosidos, de todos colores, á 5 rs. par.

Y una infinidad de calzado á precios baratísimos.

NOTA—Se construyen botines de cabritilla, cuero de perro ó becerro, confeccionado á medida para hombre, á 60 rs. par, del mejor trabajo del pais, garantido.

Acudir y verán la realidad y baratura de calzado en la zapateria *La Providencia*, calle del Rincon, 86.

a.28-p.

DEPÓSITO DE CARRUAJES
DE
LOUIS SAUZE
121—CALLE 25 DE MAYO—121

Se acaban de recibir de la fabrica acreditada de Lelorieux freres de Paris, los siguientes carruages.

Un hermoso Landau que obtuvo el primer premio, en la ultima exposicion del Havre.

Dos milores, sencillos, y de última moda.

Una caleche.

Esta casa ha recibido tambien en calidad de muestras para los que desearen por medio de ella hacer pedidos á Europa.

1.° Chales de diferentes gustos.

2.° Ponchos de lana.

Trajes completos para los caballeros de buen gusto, asegurando ser de lo mejor que se hace en Paris, no siendo de exportacion.

Generos para sastre, muestras, etc. etc.

Próximamente se espera, un Landau, un Coupe y una Caleche.

ab.7-1mes.



AGENCIA
DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
22—CALLE DE ZAVALA—22
PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

ITINERARIO EN VIGENCIA

Los lunes.................................Rio Uruguay

Los miércoles...........................Villa del Salto

Los viernes..............................Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.° de Abril en adelante, los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

Campos para arrendar
DEPARTAMENTO PAISANDÚ

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83.

m.10-perm.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

m.9p.-



PARTERA

La Sra. Angela Guelfi, partera italiana, que vivia en la calle del Cerro, 133, se ha mudado á la calle de Sarandi, plaza Matriz, 257.

Avisa á sus favorecedores que siempre estará pronta á cualquier hora del dia y de la noche.

f.24-perm.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con los operarios á su cargo. Tambien adelanta alquileres con módicos descuentos.

Para tratar, calle del Ejido núm. 135, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante.

m.12-per.

ACADEMIA WASHINGTON
LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CÁMARAS — 177

Grandes fábricas de Zuecos
POR MAYOR Y MENOR
EN MONTEVIDEO

Una en la calle de Colonia, núm. 15 y Florida núm. 91.

La otra calle de Rio Negro núms. 98 y 101, y Colonia 155 y 157.

Avisamos á nuestros favorecedores que en estos dos acreditados establecimientos se encuentra un gran surtido de zuecos hechos en el pais y estrangeros, finos, todos muy bien acondicionados y vendibles, porque son inmejorables para conservar la salud, y apropósito para reconocer en la crisis que atravesamos. Tambien se venden alpargatas de primera clase hechos en el pais.

Ventas al contado á precios muy moderados.

Por Iharriaga Mendy hnos., *Domingo Mendy*.

m.18-p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se creé en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los Cédulas, evitaresi cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.° de 1868—El Gerente.

19 perm.

JAIME ROLDOS Y PONS
Profesor de Matemáticas y Estudios comerciales.

Se ocupa tambien de arreglo de libros, liquidaciones, y demás trabajos de contador.—Calle de Camacuá, núm. 22.

a.22-p.

Taller de ataudes fúnebres
EN CAOBA Y DEMAS CLASES
DE SALVADOR SOLARI
CALLE ITUZAINGO NUM. 55 Y CERRITO NUM. 259.

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos.

m. 3-perm.

SE MUDÓ
A LA MISMA CALLE DE ITUZAINGO, NUMEROS 103 Y 108
LA
CAMISERIA DEL BANCO

Avisando á sus favorecedores que al agregar la camiseria, no dejó de tener los demás articulos que tenia en la casa anterior.

m.31-p.

GRAN FABRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados, las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm.

BOTICA DE GUILLEMETTE
420—25 de Mayo—420
JARABES REFRESCANTES

Grosellas, Frambuesas, Cerezas, Orchatas, etc.

611 perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

n. 25 perm.

BOTICA HOMEOPATICA
ESPECIAL
217—CALLE SARANDI—217
HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag. 2-perm.

BARRACA
DE
SOLIS
Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de leña.

Schuria y Melian.

Vapor Whiteinch

Este nuevo y acreditado paquete á vapor, tiene abora una nueva cámara sobre cubierta y todas las comodidades para pasajeros: está establecido en la carrera de Montevideo para la Colonia y Buenos Aires. Todos los sábados á las 5 de la tarde. Precios de los pasajes para Buenos Aires, 8 pesos cámara y 4 pesos proa. Para la Colonia, los mismos. Tambien recibe encomiendas para Buenos Aires. Sus salidas de la Colonia para Buenos Aires, todos los domingos y miércoles á las 9 de la mañana; precio de los pasajes con comida, 4 pesos. Su regreso de Buenos Aires para la Colonia, todos los lunes á las 10 de la mañana y todos los miércoles á las 2 de la tarde. De la Colonia para Montevideo, todos los jueves á las 3 de la tarde, llegando á Montevideo todos los viernes de mañana.

Sin alterar los dias de sus salidas, este vapor tambien se ofrece para remolcar goletas y embarcaciones menores de Montevideo para Santa Lucía, Rosario Oriental y Colonia, ó vice-versa precios muy equitativos.

Para mas informes, ocurrir á los Agentes Fraga hnos., calle 25 de Agosto, núm. 115.

a.9-perm.



FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 20 del corriente el itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO — ÓMNIBUS	SALIDAS DE BELLA-VISTA — TRENES	REGRESOS DE PIEDRAS — TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
3½ id. id.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boleteria central en cada viage, calle de los Andes, núm. 105, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

La Administracion.

m.2-perm.

JARABE DEPURATIVO
Y ANTI-SIFILITICO
DE CAROBA
PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO

Por GRIMAULT y Cª, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifiliticas tan extraordinarias, que han determinado la esportacion á Francia para someterlas al análisis químico asi como á las esperiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Pucas, Ricord, estos sabios han reconocido que el Jarabe concentrado de Caroba de los señores GRIMAULT y Cª posee todas las propiedades de las hojas y que era el específico por excelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifiliticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, *así como de los terribles consecuencias que de aquel les dimanan;* **Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas**, *con ó sin supuracion, y todos los enfermedades de la piel;* **Las Escrófulas, el Linfatismo, lo Blando de las carnes** *lo mismo en los niños á que en una edad avanzada.*

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un vademecum que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en *Montevideo*, **Guillemette, Las Casas.** — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Meine.** — *Rosario y Córdoba*, **Demarchi hermanos y Cª.** — *San-Nicolas*, **Pedro Sarell y Cª.**

ACEITE DE HOGG
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad, general (engorda y fortalece). —Dulce y facil de tomar.—Mencion honorífica.—*Paris*, calle de Castiglione, nº 2.—Exigir la marca de fabrica abajo indicada encubriendo la capsula de cada frasco de forma triangular. — Depósito en *Montevideo*, **V. Garaicoechea, W. Craswell.**

FABRICA DE BILLARES
DE
COCHET Y Cª
179—CALLE DE JUNCAL—181
Y
122—CALLE DE CERRO-LARGO—124

a.23-3m.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

CERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de paño

CARPAS para ejército de todos tamaños.

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIAS FINAS
Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD

CALLE CERRITO 144, 146 y 148

SOMBRERITOS PARA NIÑOS Y NIÑAS — GRANDES SURTIDOS



CAMISAS BORDADAS — GRANDES SURTIDOS

Calle del Cerrito núms. 144, 146 y 148.

1869 ESPOSICION 1869
UNIVERSAL
GRAN LIQUIDACION

VENTA A TODO PRECIO — POR MAYOR Y MENOR — GRAN LIQUIDACION — Se vende á todo precio — Á LO QUE DEN

POR TENER QUE DESALOJAR EL MERCADO VIEJO

REMATE DE FRANCISCO PIRIA
BAJO EL ARCO DEL MERCADO

VENTA A TODO PRECIO — POR MAYOR Y MENOR — UN MES DE TIEMPO — Aprovechar — GRAN PALINCHA

140,000 pesos existencias de la casa que hay que liquidar á todo precio
A LO QUE DEN

210	sobretodos	$ 6.80
180	idem retidra	5.20
470	pantalones color	2.40
720	idem negro	2.00
380	chalecos negros	1.20
421	paletós	2.40
734	chalecos casimir	1.20
2110	camisas hilo	0.90
3700	idem pecho hilo	0.80
1700	idem algodon	0.60
1304	idem blancas	0.40
1211	idem bordadas	0.60
1200	calzoncillos	0.40
700	idem punto	0.50
1800	medias hombre	1.00
1701	idem idem idem	80
731	docena idem señora	0.90
870	enaguas	1.00
310	idem bordadas	1.20
371	[illegible]	1.00
370	idem idem	0.80
371	doc. corbatas seda	1.00
1470	colchas algodon	1.00
3000	idem estampadas	1.20
1700	idem finas	1.80
800	idem seda	2.00
300	piezas madapolan	3.20
411	idem irlanda	2.00
1300	docs. tijeras	0.80
60	cadenas oro largas	10.00
7	idem cortas	9.00
25	idem finas	15.00
87	anillos brillantes	10.00
311	llaves oro	0.50
350	[illegible]	0.40
72	medios aderezos	8.80
121	pizarras	0.60
83	prendedores oro	0.60
71	cruz oro	0.40
[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	aderezos completos	21.00
41	pulseras oro	4.00
71	prendedores retrato	2.00
14	aderezos para niña	4.00
400	pilas agua	0.10
199	costureros finos	0.60
415	guitarras	1.20
300	docs. jemelos doublé	0.60
60	juegos cubiertos plata	0.20
80	cajas con 160 docs. idem	6.00

120	relojes oro	20.00
14	docs. con brillantes	27.00
470	docs. áncora dorado	6.00
371	género inglés hilo con la medalla de la ultima esposicion	5.00
721	relojes plata	5.00
624	idem doublé	3.00
241	[illegible]	1.50
141	ingleses	10.00
471	ponchos vicuña	4.00
379	idem regulares	3.30
700	idem lana	2.00
412	franja lana	1.20
1200	idem algodon	0.80
358	lana blancos	2.20
177	franja seda	2.80
71	idem seda	6.00
800	chiripaes lana	0.80
190	idem algodon	0.40
178	cojinillos	2.00
191	con sobrepuesto	2.40
119	sombreros felpa	1.20
199	castor	1.00
912	idem regulares	0.50
700	pañuelos seda	0.60
300	idem idem	0.70
1200	idem	0.20
1400	doc. idem algodon	0.50
200	idem idem hilo	1.00
700	idem bordados	0.20
407	jemelos teatro marfil	2.00
170	idem nacar	2.40
180	carey	2.50
189	idem marina 8 vidrios	3.00
91	jemelos marina 22 vidrios	6.00
38	relojes *Duplexs* finos	6.00
71	cronómetros	18.00
41	ginebra fino	31.00
391	rewolver acero	8.00
144	idem con espada	8.80
120	idem platina	11.00
91	idem 12 tiros	10.00
14	idem 25 tiros	15.00
180	idem ébano	9.00
960	pistolas un tiro	0.80
411	idem 2 tiros	1.00
180	pistolas Lafoucheaux	2.00
200	idem francesas	4.00
280	cananas	1.00
321	escopetas un tiro	2.00

291	idem 2 tiros	4.00
47	idem finisimas	6.00
21	idem Laufocheux	10.00
7	vizcainas	15.00
199	puñales platina	1.50
500	idem composicion	0.60
14	idem plata	4.00
700	bastones espada	1.00
670	idem estoques	0.60
97	marfil	2.50
72	cadenas	2.00
188	prendedores	1.20
80	docs. cepillos	1.50
71	espejo fino	2.00
91	docs. agua florida	2.00
300	gruesas naipes	0.50
180	paraguas de seda 16 barillas	3.00
211	id id 12 id id	2.40
721	id id 8 id id	1.80
211	id inferiores	1.20
1400	id algodon	0.90
700	id inferiores	0.70
377	sombrillas seda	0.80
200	parasoles	0.50
9000	albums 25 retratos	0.20
200	id 50 retratos	0.60
1800	id 100 retratos	1.00
741	id 200 retratos	2.10
41	id 500 retratos	8.00
7741	fotografias	0.02
900	docs. aceites	0.50
81	id pomada	1.00
415	id jabon	0.30
731	lamparas fina	0.80
41	id mejores	1.00
140	docs. pañuelos dobladillados	1.20
700	cortes de pantalon	1.20
300	id franceses	1.50
711	id de traje	3.20
70	id peinetas dobles	1.20
4000	cigarros habanos	30.00
20	docenas zapatillas	5.00
131	ponchos paño	5.00
217	sombreros felpa	1.00
471	id surtido	0.60
120	candeleros	0.10
900	docenas medias lana	1.00
300	pilas agua	0.20
180	puñales	0.50
120	id platina	1.20

912	piezas madras	1.20
415	id marca Ciervo	1.60
300	id imperial	2.10
170	id id escoses	2.50
700	frazadas lana	1.00
250	camisas de señora	0.50
900	cajas cigarros	0.40
700	látigos	0.60
1200	docenas cubiertos	1.00
700	id id riol	3.00
90	pares cortinas	2.00
300	cinturones	0.40
500	docenas medias niño	0.60
80	piezas zaraza colcha	4.00
500	docenas peines	0.50
700	botines señora	1.00
400	id niño	1.20
500	docenas medias largas	1.10
900	camisetas Crimea	0.60
990	boquillas espuma	0.50
810	pitos id	0.80
700	acordiones finos	1.80
240	id con llave	2.20
1100	camisetas Crimea lana	1.00
1900	camisetas punto	0.40
190	ponchos paño	12.00
141	paraguas seda	2.00
111	id 12 barillas	2.50
71	id 16 id id	3.00
700	id algodon	0.80
700	docenas toallas	1.40
111	id hilo	3.00
415	piezas irlanda	2.00
180	piezas zarazas	2.10
200	id fina	2.40
500	trajes casimir	4.00
300	docenas cuadritos	2.00
400	docenas id ordinarios	0.30
700	docenas cortaplumas	0.50
4700	varas paño negro	1.00
17	rebozos cachemir	7.00
[illegible]	[illegible]	3.00
109	id bordados	10.00
308	id negros	4.00
300	chalones	4.00
290	id color	3.00
400	id negros	1.00
2000	pares botines para hombre	2.40
1700	id. mejores	2.60
3000	id. melié	3.00

Hay una gran cantidad de menudencias que se sacarán en el acto de la venta.

Un gran armazon con tabique	$ 100	Una gran caja fierro	$ 300
Una caja fierro chica	60	Un rico escritorio	25
8 picos de gas	3	Un cielo-raso con cornisa nuevo	12
10 pares vidrieras	12	Tablas de remate y 10 bancos	8

Aprovechen que para el fin del mes se desalojará el mercado; se vende á lo que den.

a.8-1m.

LETRINAS PORTÁTILES
DE NUEVO SISTEMA, CON INODORO
BALDES INODOROS
Y FILTROS DE TODO TAMAÑO

Los hay superiores y á precio muy reducido, en el gran almacen de L. Casati, calle 25 de Agosto núm. 128 y 130.

Ademas, un gran surtido estufas y cocinas americanas.

Apresurarse los interesados.

a.21-ta.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

Se descuentan conformes á oro, garantidos, ó vales por oro, acompañados de conformes á moneda corriente.

Montevideo, 22 de Abril de 1869.

a.23-1mes.

Almacen del Universo
CALLE ITUZAINGO N. 74.

En dicho almacen se halla un variado surtido de vinos, como son Champagne, Oporto, Burdeos, Borgoña, Jerez, Alella, Priorato y etc. Licores de varias clases, conservas alimenticias, dulce, porcelana, loza y cristales, cigarros de la Habana y Bahia y un surtido general de comestibles muy frescos. Todo á precios muy acomodados. **Se lleva á domicilio sin recargo en los precios. Ojo**—kerosene á 6 vintenes cuarta y el galon 6 reales. Aprovechar la ocasion. Se garante su buena calidad.

a.13-1mes.

ZUECOS EN DEPÓSITO
CALLE URUGUAY, NUM. 11 Y 13

Zuecos franceses

Zuecos abotinados

Zuecos calzados del pais

A PRECIO MODERADO Y BARATO

SASTRERIA
DE
GÉNOVA
CALLE ANDES

ROUPA FEITA	ROPA HECHA
NÚM. 123	NÚM. 121

PRECIOS MODICOS

a.13-1m.

MERCERIA
DE LA CAMELIA
ESPECIAL EN SU GÉNERO

Calle 25 de Mayo, n.° 154

PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Abanicos de nácar, y marfil, tarjeteras de lo mismo y de carey, escritorios de id., anteojos de teatro y de salon de id., libros de misa y juegos de abanico, libro de misa y tarjetera, en estuche de varias clases.

PARA HOMBRES

Cigarros habanos, bastones, paraguas, juegos de cepillos en estuche, cigarreras, cortaplumas, navajas de barba, cadenas para reloj, anteojos con tres vidrios para marina, campaña y teatro y otros muchos artículos para las familias.

a.17-1m.

ARMAZONES DE FIERRO
PARA VINO

77—CALLE TREINTA Y TRES—77

CECIL A. EDYE

a.15-1m.

HOTEL
DE LA MINUTE
EN LA ASUNCION
Calle de la Asuncion, núm. 1

TENIDO POR AUGUSTO CHAMPELIER

Se recomienda este acreditado establecimiento por su buen trato y pronto servicio, comidas, almuerzos y fiambres á todas horas de la noche, conservas, vinos y licores.—Cuartos amueblados con mucho gusto y comodidad.

a.22-1mes.

Hotel del Ferro-Carril
EN LAS PIEDRAS (PLAZA PRINCIPAL)

El dueño de dicho establecimiento pone en conocimiento del público que habiendo hecho grandes mejoras en su establecimiento las personas que quieran honrarle concurriendo en su casa un trato inmejorable, almuerzos, comida y fiambres á todas horas de la noche, posada para alojar á pié y á caballo, cuartos amueblados con mucha comodidad.—Carrega.

a.28-1mes

ATENCION
A LO BUENO Y BARATO
EN LA
Zapateria Montevideana
CALLE DEL RINCON, NUMERO [illegible]

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de calzado de todas clases; consistiendo en botines para hombre de dos suelas, idem de una suela á la escocesa, idem para señora de castor doble suela negro y de color á 22 reales al par, idem prunela negros á idem, tambien botines de superior calidad para hombre á $ 2.50, botitas de color para niñas, á 22 reales al par, y una infinidad de artículos que no se mencionan, todo á precio sumamente acomodado.

a.16-1.m

Diligencia de Labraga

Sale de Santa Lucía los Domingos y Miércoles hasta las Piedras, regresando para Santa Lucía los Lunes y Jueves.

a.27-15p.

Los misterios de la mano
Y DE LA CABEZA

El Sr. D'Omen-Loder, quiromántico y célebre frenologista francés, nombrado el oráculo del siglo XIX, debiendo partir en breve para Rio Janeiro, tiene el honor de prevenir á las personas que no le hayan consultado, quieran hacerlo lo mas pronto posible.

Misiones, 114, primer piso.

a.28-148.

LA PROVIDENCIA
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA,
Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañia

Pesos 1.000,000 mm.

CONSEJO DE ADMINISTRACION EN MONTEVIDEO.

Presidente. Sr. D. Juan Peñalva.

Vice-presidente. Sr. D. José Sosa Diaz.

Vocales. Sr. D. Manuel Montaño. « « Andres Folle. « « Eugenio O'Neill.

JUNTA CONSULTIVA EN BUENOS AIRES.

Presidente. Sr. D. Ambrosio P. Lezica.

Vice-presidente. Sr. D. Cayetano M. Cazon.

Vocales. Sr. D. Juan Cernuda. « « Anchorena Benites. « Dr. Pablo Cárdenas.

Secretario y Director General interino........ Sr. D. Juan J. Blanco.

Secretario y Sub-Director........................ Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO — **Calle del Cerrito, núm. 192.**

EN BUENOS AIRES — **Calle del Perú, núm. 35.**

Esta compañia asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancias, muebles etc. etc. con sujecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA:—Se recuerda á los SS. asegurados á la compañia, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Poliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Poliza, para evitar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir.

a. 1—perm da p.s

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT

Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de *Francia*, de *Bélgica* y de *España* para la mejor preparacion instantánea y de *única* escala del AGUA DE BREA.

(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharada por vaso.)

El modificador mas poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vegiga.

Exíjase la firma del inventor.

Depósito en *Paris*: Guyot, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en *Montevideo*, Imbert, W. Craswell.

PILDORAS PURGANTES
DEL
Dr CAZENAVE

La consumada esperiencia de este célebre doctor, médico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, garantiza que la composicion de estas píldoras es la mejor para curar las enfermedades biliosas, las jaquecas, la pituita, los dolores de entrañas, entreñimientos y de las diferentes afecciones del estómago. No causan jamas cólicos y constituyen un purgante de los mas agradables.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

H. B.



a.20-1m.